

SECCION V

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2023

Obra: Finalización Edif. Torre Belgrano - Rw

Ubicación: Calle Belgrano N° 521 – Rawson.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1 - TAREAS PRELIMINARES

1.1. LIMPIEZA DEL TERRENO

Para la limpieza del terreno se demolerá todo elemento ajeno al solar y al proyecto, se extraerán arbustos, troncos y escombros que se encuentren dentro del mismo. Todos los escombros y material extraído serán acarreados por cuenta y costo del Contratista.

Se desmontará el cerco existente de fenólico y postes de 10x10 con un largo de 15m, según se indica en planos, este cerco se desmontará una vez finalizadas el 90% de las tareas.-

Los fenólicos se trasladarán al depósito de la ciudad de Tw.-

CERCO DE OBRA

El Contratista dejara los cercos existentes, hasta tanto se llegue a un 90% de la obra.-

OBRADOR, OFICINA Y ELEMENTOS PARA LA INSPECCION E INSTALACIONES TEMPORARIAS

Se utilizara el obrador y oficinas existentes, hasta tanto la obra se encuentre en un 90% y sean demolidos como figura en plano.-

1.2. DEMOLICION DE MAMPOSTERIA

Se realizará la demolición de la mampostería en los sectores que se indica en planos, corre por cuenta de la contratista el acarreo de los escombros y costo de contenedor.-

1.3. NIVELACIÓN DEL TERRENO

El Contratista deberá tomar como referencia los niveles existentes, realizar los ajustes de necesarios y generar una pendiente sin sobresaltos, desde el nivel interior de piso terminado en planta baja hasta nivel superior del cordón cuneta de la calle Belgrano.-

El Contratista queda obligado a efectuar los desmontes, rellenos, etc., que fueran necesarios para obtener la nivelación proyectada. Se darán por válidos los niveles que determine la Inspección. Toda obra necesaria para cumplir lo especificado en materia de niveles, rellenos y desmontes tanto internos como externos, serán responsabilidad del Contratista y se considerarán incluidos en el valor de la Oferta, por lo que no se considerará reclamo alguno por los mismos en concepto de adicional.-

1.4. DESMONTE COMPLETO DE CONTRAPISO Y VEREDAS

Se desmontará todo el contrapiso y veredas existentes, según se indica en planos.-

Las tareas de demolición, se realizaran pasadas las 13hs para evitar ruidos molestos.-

Corre por cuenta de la contratista el servicio de acarreo y contenedores para los escombros.

REPLANTEO

La Inspección deberá aprobar el replanteo una vez ejecutado por el Contratista labrándose el acta correspondiente.

1.5. DEMOLICION DE OBRADOR

Se realizará la demolición del obrador como se indica en planos, corre por cuenta de la contratista el acarreo de los escombros y costo de contenedor.-

TODAS LAS TAREAS DE DEMOLICION, SE REALIZARAN PASADAS LAS 13HS, SIN EXCEPCION.-

1.6. REPRESENTACION TECNICA

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 1

Se deberá realizar la presentación correspondiente ante el Municipio de Rawson y Colegio Profesional Arquitectura/Ingeniería de un representante técnico por parte de la empresa para realizar la obra.-

Una vez finalizada la obra, la contratista presentará final de obra, expedido por la Municipalidad de Rawson.-

Corren por cuenta de la Contratista los planos conforme a obra de existir alguna modificación.

2 - MOVIMIENTO DE TIERRA

2.1. RELLENO Y NIVELACIÓN CON TIERRA VEGETAL PARA FORESTACIÓN Y PARQUIZACIÓN

Cuando se trate de relleno de terreno para su posterior forestación se procederá al relleno de la manera establecida, siendo el material a utilizar libre de sales, piedras y residuos. La capa de tierra vegetal a colocar como última capa de relleno, será de 10 cm. de espesor.

FORESTACIÓN, PARQUIZACIÓN Y RIEGO POR GOTEO

Se colocarán las especies arbóreas indicadas en el plano de Solados Exteriores, respetando tipos, cantidades y ubicación.

Las especies a colocar deberán tener una altura no menor a la indicada en plano y serán los Ligustros Aureos (E1) colocadas con tutores de madera de sección cuadrada de 0,05 m x 0,05 m, atadas con ligaduras de manguera o tiras de caucho, a razón de tres por especie.-

Se rellenarán con tierra vegetal los canteros y los pozos de árboles en general con un espesor de 10cm.-

En todos los canteros donde se coloca tierra vegetal, se colocarán semillas de césped media sombra.-

Se colocará un gotero por especie de tipo autolimpiante, conectados con cañería de polietileno clase 6 de diámetro ½". Cada gotero estará protegido contra el crecimiento de las malezas por un tramo de caño de PVC de 110 mm de diámetro y de una altura de aprox. 15 cm., quedando el gotero en el extremo superior. La cañería irá enterrada a una profundidad no menor a los 30 cm. La alimentación se hará desde la red de alimentación de agua.

3 - ESTRUCTURA RESISTENTE.

ESTRUCTURA METÁLICA

3.1. CALCULO, PLANOS DEL PUNTO 3.2 Y 3.3 DEL MODELO DE OFERTA

La contratista presentará el calculo de la perfilería metálica que componen los aleros del punto 3.2 y 3.3 del modelo de oferta, los perfiles a utilizar no serán de menor sección a los proyectados.-

Cualquier modificación será presentada mediante P.E. para su aprobación por parte de la inspección.-

MATERIALES Y MEDIOS DE UNIÓN

Rigen las Disp. del Cap. 2, 8 y 9 del Reglamento CIRSOC 301 y los Cap. 4, 5 y 6 de la Recomendación CIRSOC 303.

ENSAYOS A REALIZAR

La Inspección de obra podrá exigir ante alguna duda con respecto a los materiales y/o elemento estructural cualquiera de los ensayos descriptos en el Cap. 2 del Reglamento CIRSOC 301 y en los Cap. 4, 5 y 6 de la Recomendación CIRSOC 303.

MONTAJE DE LAS ESTRUCTURAS

Rigen las Disp. descriptas en el Cap. 10 del Reglamento CIRSOC 301 y Cap. 4, 5 y 6 de la Recomendación CIRSOC 303.

PROTECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Todos los elementos estructurales metálicos se protegerán con dos manos de antióxido y

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 2

convertidor tipo ALBALUX o equivalente, color según lo indicado por la inspección. Se realizarán las muestras correspondientes para ser aprobadas por la inspección antes de ejecutar el trabajo.

Rigen las Disp. descriptas en el Cap. 10 del Reglamento CIRSOC 301 y los Cap. 4, 5, 6 y 7 de la Recomendación CIRSOC 303.

OBRAS A EJECUTAR

- a) Alero N°1, según detalle en plano
- b) Alero N°2, según detalle en plano
- c) Espiro N° 1, según detalle.-
- d) Espiro N° 2, según detalle.-
- e) Espiro N° 3, según detalle.-
- f) Tapas de cámara de inspección.-
- g) Estructura puerta ascensor.-

- h) Campana parrilla con tiraje.-
- i) Puerta guillotina de parrilla y asador contempla chapa ciega superior y sistema de contrapeso.-
- j) Escalera caracol.-

3.12. ESTRUCTURA DE HORMIGÓN

Rige el reglamento CIRSOC 201 y Anexos.

MATERIALES

Rigen las disposiciones del capítulo 6 del Reglamento CIRSOC 201.

ENSAYOS A REALIZAR

La Inspección de obra podrá exigir, ante alguna duda, cualquiera de los ensayos descriptos en el Capítulo 7 del Reglamento CIRSOC 201, siendo insalvables los siguientes, que podrán ser requeridos por el Inspector de obra en el momento que considere oportuno:

- Asentamiento del hormigón fresco (IRAM 1536) Cap. 7.4.4.a.
- Rotura a compresión del hormigón endurecido Cap. 7.4.5.

La Empresa Contratista deberá tener permanentemente en obra mientras se ejecuten obras de hormigón, 12 moldes normalizados para probetas cilíndricas, 1 cono de abrams y 1 varilla de hierro liso de 16 mm. de 50 cm. de largo y con un extremo redondeado.

También rigen las disposiciones CIRSOC 251 para acero para estructuras de hormigón armado y la disposición CIRSOC 252, para agregados para hormigones.

CONDICIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LAS ESTRUCTURAS TERMINADAS.

Con respecto a las tolerancias en las dimensiones, posición, resistencia, terminación y aspecto de las estructuras, etc. rige el Cap. 8 del Reglamento CIRSOC 201.

PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE HORMIGON A OBRA.

Rige Cap. 9 del reglamento CIRSOC 201.

MANIPULEO Y TRANSPORTE, COLOCACIÓN, COMPACTACION Y ARMADO DEL HORMIGÓN.

Rige el Cap. 10 del Reglamento CIRSOC 201.

HORMIGÓN EN TIEMPO FRÍO Y CALUROSO.

Rige el Cap. 11 del Reglamento CIRSOC 201.

ENCOFRADOS Y APUNTALAMIENTOS.

Rige el Cap.12 del Reglamento CIRSOC 201.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 3

TERMINACIÓN SUPERFICIAL - REPARACIÓN DE DEFECTOS - SUPERFICIALES - HORMIGÓN VISTO.
Rige el Cap. 12 del Reglamento CIRSOC 201.

CAÑERÍAS INCLUIDAS EN LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN.
Rige el Cap. 12 del Reglamento CIRSOC 201.

COLOCACIÓN Y RECUBRIMIENTO DE ARMADURA.
Rigen los Cap.13 y 18 del Reglamento CIRSOC 201.

ESTRUCTURAS EXPUESTAS A CONDICIONES ESPECIALES DE SERVICIO O EJECUTADAS CON HORMIGONES ESPECIALES.
Rigen los Cap. 6 (art. 6.6.5) y 14 del Reglamento CIRSOC 201.

OBRAS A EJECUTAR

- a) Hormigón pobre en parrilla.-

4 - MAMPOSTERÍAS

4. GENERALIDADES

En los paramentos, no se tolerarán resaltos o depresiones, con respecto al plano prescripto para la faz de albañilería, que sea mayor de un centímetro cuando el paramento deba revocarse.

Los muros, las paredes y los pilares, se erigirán perfectamente a plomo con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos en ninguna faz, la trabazón se practicará simultáneamente al mismo nivel en todas las partes que deban ser trabadas para regularizar el asiento y enlace de la albañilería. Quedará estrictamente prohibido el empleo de clavos, alambres, cascotes u otros elementos para construir los esbozos con posterioridad al levantamiento de las paredes.

Al levantar las paredes, el Contratista dejará igualmente canaletas verticales necesarias para las cañerías de descargas y ventilación en general, siempre que por indicación de los planos o por orden de la Inspección, éstas debieran quedar embutidas.

Asimismo deberá prever la colocación de dos barras de acero \varnothing 4,2 mm sobre mortero, cada tres hiladas, y en coincidencia con antepechos de ventanas, y dinteles, en caso de que no se especifique ésta pieza estructural.

Todos los tacos que se necesiten para sujetar zócalos, varillas y revestimientos, etc., serán de madera dura en forma trapezoidal y alquitranada en caliente, se cuidará en la colocación no dañar las capas aisladoras. El mortero para la fijación de los mismos, será: 1 parte de cemento y 3 partes de arena mediana.

Todos los trabajos enumerados más arriba, los ejecutará el Contratista como parte integrante de la albañilería, sin derecho a remuneración alguna, por cuanto su valor se encuentra comprendido en los precios unitarios estipulados para ellos.

4.1.- MAMPOSTERIA DE LADRILLOS CERAMICOS HUECOS

Los ladrillos huecos estarán constituidos por una pasta fina, compacta, homogénea, sin estratificación, sus aristas serán bien rectas y sus caras estriadas, no estarán agrietadas, cascadas ni vitrificadas, su color será rojo vivo y uniforme. Serán de marca aceptada por la repartición.

Los ladrillos asentarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho en todos los sentidos. Las hiladas serán perfectamente horizontales.

Queda estrictamente prohibido el empleo de menos de medio ladrillo, salvo los imprescindibles para la trabazón, y en absoluto, el uso de cascotes.

La trabazón deberá resultar de forma que las hiladas se correspondan alternativamente según líneas verticales. El espesor de los lechos de mortero no excederá de un centímetro y medio.

Todos los muros se ejecutarán en ladrillos cerámicos huecos. Las paredes de 0,20 se ejecutarán en ladrillo cerámico hueco de 18x18x33, las de 0,15 con ladrillo cerámico hueco de 12x18x33, y las de

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 4

0,10 con ladrillo cerámico hueco de 8x18x33; todas con revoque y terminación de acuerdo a planos y planillas de locales. Se asentarán con el siguiente mortero: 1/2 parte de cemento, 1 parte de cal y 4 partes de arena mediana.

4.2.- RELLENO DE ESTRUCTURA METALIACA EN LATERALES Y SUPERIOR DE PORTON.

Se trata de cerrar con material la parte superior y laterales de los portones existentes en el acceso a cocheras.-

Se pretende utilizar concreto, hierro y trozos de ladrillo.-

5 - REVOQUES

GENERALIDADES

Los distintos tipos de revoques serán los que se especifiquen en cada caso en los planos y planillas de locales.

Los paramentos se limpiarán esmeradamente, desprendiendo las partes no adherentes y mojando el paramento con agua. Salvo los casos en que se especifique expresamente lo contrario, los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 a 2 cm. en total, de las cuales 5 mm corresponderán al enlucido.

Los enlucidos, no podrán ejecutarse hasta que el jaharro haya enjutado.

Los revoques no deberán presentar superficies alabeadas ni fuera de plomo.

Para cualquier tipo de revoque, el Contratista preparará las muestras que la Inspección requiera hasta lograr su aprobación. Se seguirán en todo, las indicaciones de las planillas de locales, frentes, cortes, etc.

Antes de comenzar el revocado de un local el Contratista verificará el perfecto aplomado de los marcos, ventanas, etc. y el paralelismo de las mochetas o aristas.

También se cuidará especialmente la ejecución del revoque a nivel de los zócalos, para que al ser aplicados estos se adosen perfectamente a la superficie revocada. Se emplearán para el jaharro y el enlucido, los morteros que se indican a continuación:

5.1.-REVOQUE GRUESO INTERIORINTERIOR A LA CAL

El mortero para ejecutar el revoque grueso estará constituido por 1/4 parte de cemento, 1 parte de cal aérea y 5 partes de arena mediana.

Luego de efectuar el fratazado, se pasará un peine, de manera de obtener superficies aptas para recibir luego el revoque fino, a satisfacción de la Inspección de obra.

5.2.-REVOQUE FINO

Utilizar revoque fino a la cal listo para aplicar en forma manual, fabricado y premezclado en seco a partir de cemento, cal, áridos seleccionados y aditivos. Los soportes deben estar compactos, firmes, libres de polvo, aceite, grasa, o cualquier sustancia antiadherente y suficientemente secos.

Si hubiese grietas es conveniente sellarlas para evitar que se trasladen al revoque fino a la cal.-

Antes de colocar, mojar con abundante agua en sucesivas veces sin llegar a su saturación, para evitar un secado acelerado.-

Aplicar una capa fina de Stuko de 2 mm con un fratás realizando presión. 3. Dejar tirar y proceder a la terminación con los instrumentales conocidos (fratás, fieltro o llana).

No utilizar en temperaturas inferiores a 4°C.

El mortero para ejecutar el revoque fino estará constituido por 1/8 parte de cemento, 1 parte de cal aérea y 2 partes de arena fina.

5.3.- REVOQUE GRUESO FRATASADO, PREVIO AZOTADO HIDROFUGO.

El revoque tendrá un espesor de 2 a 3 cm y se ejecutará primero un azotado hidrófugo constituido

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 5

por 1 parte de cemento, 3 partes de arena mediana, más hidrófugo de marca reconocida.
Luego se realizará el revoque grueso constituido por 1/4 parte de cemento, 1 parte de cal aérea, 5 partes de arena mediana.

6 - CONTRAPISOS

Tanto las solias como los umbrales, van con pórfido, con lo cual se tendrá especial cuidado al momento de ejecutar la carpeta, para dejar previstos los 3cm libres.-

6.1.- Contrapiso interior esp 8 cm, con malla Q131 y juntas de dilatación, según plano, (Plano CO1).-

Sobre el contrapiso de fundación existente se realizará un nuevo contrapiso de 8cm de espesor, lleva malla Sima Q131 con separación de 3cm recubrimiento (se utilizarán separadores para despegar la malla).

La terminación es fratasada, para recibir el porcelanato.-

En el perímetro se contempla poliestireno expandido de 1cm.-

Se debe tener en cuenta que en la ejecución del contrapiso, primero se colocarán los ductos de datos, nivelados y con material en toda la superficie, luego se colocará metal desplegado liviano en la cara superior en toda la superficie.-

VERIFICAR EL TIPO DE PISO A COLOCAR, ANTES DE EJECUTAR EL TRABAJO. VARIAN LOS ESPESORES.-

6.2.- Carpeta cementicia con granza, esp 6 cm de carpeta y 2cm de poliestireno expandido alta densidad, con malla Q131 y juntas de dilatación, (Plano CO1 y CO2).- Altura total 8cm

Sobre la losa existente se realizará la carpeta cementicia con granza de 6cm de espesor, lleva malla Sima Q131 (se utilizarán separadores para despegar la malla del piso).-

Previo a la carpeta cementicia se coloca poliestireno expandido ALTA DENSIDAD.-

Quedan en total 8cm de altura.-

La terminación es fratasada, para recibir el porcelanato.-

En el perímetro se contempla poliestireno expandido de 1cm.-

Se debe tener en cuenta que en la ejecución de la carpeta, primero se colocarán los ductos de datos, nivelados y con material en toda la superficie, luego se colocará metal desplegado liviano en la cara superior en toda la superficie.-

VERIFICAR EL TIPO DE PISO A COLOCAR, ANTES DE EJECUTAR EL TRABAJO. VARIAN LOS ESPESORES.-

6.3.- CONTRAPISO EXTERIOR DE HORMIGÓN ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR

Sobre terreno compactado, de acuerdo a los planos adjuntos, con junta de dilatación según normas. Llevará malla Sima de Q188 toda la superficie. Las juntas se dejarán previstas con poliestireno expandido de 3cm y luego se rellenarán con mástic asfáltico en caliente adicionándose arena fina.

Donde existan cámaras de inspección, se dejará amurado al hormigón un ángulo de 1 ½ pulgada.-

6.4.- BANQUINAS

Se ejecutarán contrapisos de hormigón simple de 20 cm de altura, en los bajo mesada y muebles, para recibir terminación con porcelanato.-

6.5.- CONTRAPISO ARMADO INTERIOR, ESP. 10CM,

El espacio entre losa existente y el contrapiso a realizar se rellenará con ladrillos hueco de 18cm y arena. Luego realizará el contrapiso 10cm de espesor, lleva malla Sima Q131.-

La terminación es fratasada, para recibir el porcelanato.-

En el perímetro se contempla poliestireno expandido de 1cm.-

JUNTAS DE DILATACION

Constituidas por un corte en todo el espesor del contrapiso en un ancho que oscilará entre 10 y 15 mm. Interior y 3cm exterior.

El relleno de la junta se hará de la siguiente manera:

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 6

- a) La parte inferior con un material de poca resistencia mecánica y cierta elasticidad (poliestireno expandido 1, 1,5 y 3cm según el sector).-
- b) La parte superior, se rellenará con un sellador de aplicación en frío o caliente, que garantice una elasticidad total ante las futuras deformaciones. Dicho sellador deberá contar con la aprobación de la Inspección previo a su adquisición y aplicación.-
- c) en el interior de la cochera, la junta se termina con varilla tipo ATRIM, cuando se coloca el porcelanato.-

7 – CONSTRUCCION EN SECO

CIELORRASO

Para la ejecución de los cielorrasos se tomarán todas las medidas necesarias, a fin de lograr superficies planas, sin alabeos, bombeos o depresiones.

Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos y todo otro elemento que esté próximo al mismo. Salvo indicación contraria en los planos, los ángulos serán vivos.

7.1. SUSPENDIDO DE PLACAS DE ROCA DE YESO PERFORADAS DESMONTABLE.

Se utilizarán las placas de roca de yeso perforadas 610 mm x 610 mm x 12,5 mm, tipo DANOLINE BELGRAVIA GLOBE, KNAUF.-

Los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío; consisten en perfiles "T" para este tipo de sistema.-

Previo a la ejecución, el contratista coordinará con la inspección de obra la diagramación y ubicación de las placas para que no se generen conflictos con la instalación eléctrica, los artefactos de iluminación, y la instalación de calefacción, conductos, difusores, retornos y rejas.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección.

7.2. SUSPENDIDO DE PLACAS DE ROCA DE YESO CON BUÑA Z PERIMETRAL

En todos los locales donde se indica en planos, se ejecutará un cielorraso compuesto por perfiles, que se fijan a la estructura de hormigón existente. Los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío.

Las placas de yeso serán de 9mm de espesor montado sobre la estructura de perfiles.-

Previo a la ejecución, el contratista coordinará con la inspección de obra la diagramación y ubicación de las placas para que no se generen conflictos con la instalación eléctrica.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección.-

En la totalidad del perímetro se colocará un perfil "Z", quedando como buña de terminación.-

7.3. MADERA TERCIADA 18MM

Será de madera terciada, de primera calidad, con una cara de lámina de cedro. La madera deberá estar seca, estacionada y sin deformaciones.

Se colocará sobre correa "C" 80, sujeto a la estructura metálica existente. La correa de 80mm, se soldará a las correas "C" existentes, previo a dos manos de convertidor de óxido.-

En cuanto a las placas de madera terciada, se fijarán mediante tornillo autoperforante c/ 60cm x 60cm máximo.-

Las uniones de las placas, serán mediante plegado de chapa #22 GALVANIZADA, de 18mmx20mm con 5mm de ala.-

El plegado antes de ser colocado, se pintará con dos manos de convertidor de óxido color negro.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 7

7.4. SUSPENDIDO DE PLACAS DE ROCA DE YESO PARA EXTERIOR

En todos los locales donde se indica en planos, se ejecutará un cielorraso compuesto por perfiles, que se fijan a la estructura de hormigón existente. Los perfiles, serán de chapa galvanizada BWG24 doblada en frío.

Las placas de yeso serán de 9mm de espesor COLOR VERDE PARA EXTERIOR, montadas sobre la estructura de perfiles.-

Previo a la ejecución, el contratista coordinará con la inspección de obra la diagramación y ubicación de las placas para que no se generen conflictos con la instalación eléctrica.

Las terminaciones se harán con los elementos especiales del sistema adaptables a cada situación, a juicio de la inspección.-

En la totalidad del perímetro se colocara un perfil "Z", quedando como buña de terminación.-

7.5. TAPAS DE INSPECCION

Tapa compuesta por un marco de aluminio y una puerta de apertura que lleva incorporada una Placa de 12,5 mm de espesor. Marcos reforzados en su parte interior con angulares especiales. Las Tapas deben llevar un seguro de cierre automático, permitir su apertura presionando la tapa hacia su interior. El seguro debe quedar fijo al cerrar la tapa de inspección, mediante dos sujeciones especialmente diseñadas para ello. Entre el marco y la puerta.-

TABIQUES

7.6. CERRAMIENTO EN PLENO DE INSTALACIONES.

Se trata del cerramiento completo del pleno por donde pasa la mayoría de las instalaciones del edificio.-

Se trabajará con perfilera de 70mm y placa simple, se debe respetar en la parte inferior la altura del zócalo de 8cm.-

Cuando se ejecuta la estructura, se deja previsto el marco de chapa plegada, para recibir la hoja de madera, según detalle en plano "DE1".-

7.8 TABIQUE DE PLACA SIMPLE DE ROCA DE YESO 12MM.

Se trata del cerramiento con perfilera de 30mm y placa de 12mm, utilizando cantoneras donde lo requiera la unión entre placas.-

Ver ubicación en plano "CI1".-

7.8. TABIQUE DE PLACA CUADRUPLE DE ROCA DE YESO 12MM.

Se trata del cerramiento con perfilera de 70mm, en oficinas.-

Se debe realizar la estructura con fijaciones de 8mm y tarugo para ladrillo hueco a la mampostería y cielorraso, con tarugos para tal fin.-

En cuanto a la fijación al piso, será con silicona, la solera se pega, no se perfora el porcelanato.-

Las placas de roca de yeso, se pondrán dos de cada lado de la perfilera, trabadas entre si y con film de polietileno de 200 micrones entre placas.-

En la cámara de aire, se instalarán paneles de lana de vidrio tipo "ISOVER G3, Acustiver P500", con tratamiento fonoabsorbente.-

Se dejan colocados los marcos de puerta y ventana, que provee el S.T.J.-

8 - SOLADOS

GENERALIDADES

Los pisos, umbrales y solias presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la Inspección de Obra señalará en cada caso. Se construirán respondiendo

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Ofertante/Contratista	Sección V
			Página 8

a lo indicado en los planos de detalles respectivos, debiendo el Contratista presentar muestras de los mismos, cuando la Inspección lo juzgue necesario, a los fines de su aprobación. La terminación será en la forma que en los documentos enunciados se establezca. En los sectores que se indica en planos, se deberá dejar junta de dilatación que interesará también a los contrapisos, las que se llenarán con sellador de probada calidad que apruebe la Inspección de la obra. Antes de iniciar la colocación, el Contratista deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) - Presentar las muestras de los materiales a utilizar para obtener la correspondiente aprobación.
- b) - Solicitar, por escrito, instrucciones para su uso en los locales, para proceder de acuerdo a ellas.

Al hacer los cómputos de material para los pisos, el Contratista tendrá en cuenta que, al terminar la obra, deberá entregar a la Repartición piezas de repuestos de todos los pisos, en cantidad mínima equivalente al uno por ciento de la superficie colocada de cada uno de ellos, y nunca menos de 2 m2 por cada piso.

PARA TODOS LOS PISOS INTERIORES EL COLOCADOR, UTILIZARA NIVELADORES SIN EXCEPCIÓN.

8.1. COLOCACION DE PORCELLANATO ILVA DESERT 60X60

Se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas perpendiculares en forma de retícula cuadrículada. Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcelanatos y biseladas.

Los pisos se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

En este caso el piso es provisto por el S.T.J.

8.2. PROVISION Y COLOCACION DE PORCELLANATO SPL color cemento natural 80x80.

Se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas perpendiculares en forma de retícula cuadrículada. Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos.

Los pisos se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

La junta será biselada.-

En los sectores que se indica en plano, se colocará una varilla a modo de junta de dilatación, tipo Atrim, modelo Euro 5755.-

8.3. PROVISION Y COLOCACION DE PORFIDO PULIDO ESP. 2CM

Se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas perpendiculares en forma de retícula cuadrículada. Se contempla baldosones de 1x1m, pero una vez replanteado en obra, se deberá ajustar esa medida para que todas la piezas queden de similar medida.-

Se colocarán sobre la carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX".

8.4. PROVISION Y COLOCACION DE PORFIDO PULIDO ESP. 2CM EN SOLIAS Y UMBRALES

Se colocarán bajo las puertas, según se indica en plano y del ancho de la mampostería, entre la solia y el piso en ambos lados (interior y exterior) se coloca varilla de acero tipo Atrim 1815*10.-

Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX".

Todas estas piezas serán de pórfido pulido, en lo posible de una sola pieza, caso contrario se modularán haciendo coincidir los cortes con las juntas del piso al cual se adosen.-

Se colocarán en todas las puertas del ancho del muro correspondiente, las piezas para umbrales tendrán un canto biselado y una franja antideslizante fiamada.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 9

8.5. PROVISION Y COLOCACION DE PORCELLANATO SPL Arabescato pulido 80x80.

Se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas perpendiculares en forma de retícula cuadrículada. Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos. Los pisos se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

8.6. PROVISION Y COLOCACION DE PISO VINILICO SOBRE PLACA DE TERCIADO EXISTENTE.-

El piso, será colocado según las reglas del arte, pegado con el pegamento y fusionadas las juntas, según indicación del fabricante.-

No se permitirá la unión visible, no globos, ni alabeos.-

El piso a instalar será vinílico 4,6mm sobre placa de terciado, tipo Gumma color: 7618 EDELWEISS, en locales 05 y 06 de planta 1er piso.-

ENTRE LA UNION DE ESTE PISO Y EL PÓRFIDO EXTERIOR, SE CONTEMPLA UNA VARILLA T DE ACERO INOXIDABLE.-

8.7. PROVISION Y COLOCACION DE VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE

Entre la solia y el piso en ambos lados (interior y exterior) se coloca varilla de acero tipo Atrim 1815*10.- Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX".

8.8. SOLADO EXTERIOR, PORFIDO CORTADO A DISCO DE 30CM LARGO LIBRE.-

Se utilizarán piezas de pórfido de 30cm alto y largo variable, estas serán entregadas.-

Se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas perpendiculares.-

Las piezas se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero constituido por 1/4 parte de cemento, 1 parte de cal y 4 partes de arena mediana, debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Las juntas se rellenarán con la misma mezcla, la junta se alisará según las reglas del arte.-

8.9. PROVISION Y COLOCACION DE PORFIDO PULIDO ESP. 2CM EN INTERIOR CABINA DE ASCENSOR

Se colocarán según se indica en plano, se coloca varilla de acero tipo Atrim 1458 de 22mm.-

Se colocarán sobre carpeta de asiento y nivelación con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX".

9 - ZOCALOS

Los distintos zócalos serán ejecutados con la clase de material y en la forma que en cada caso se indica en los planos.

Los zócalos se colocarán perfectamente aplomados y su unión con el piso debe ser uniforme, no admitiéndose distintas luces entre el piso y el zócalo, ya sea por imperfecciones de uno u otro.

9.1. COLOCACION DE ZOCALO PORCELLANATO ILVA DESERT 60X8

Se colocarán alineados con las juntas del piso, con una altura de 8cm y los encuentros serán biselados.-

Se colocarán sobre revoque con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos.

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

En este caso el piso para cortar a 8cm es provisto por el S.T.J.

9.2. PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALO PORCELLANATO SPL color cemento natural 80x8.

Se colocarán alineados con las juntas del piso, con una altura de 8cm y los encuentros serán biselados.-

Se colocarán sobre revoque con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 10

con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos.

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

9.3. PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALO DE PORFIDO PULIDO ESP. 2CM H: 8CM

Se colocarán alineados con las juntas del porfido del piso, con una altura de 8cm y los encuentros serán biselados.-

Se colocarán sobre revoque con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porfidos.

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

9.4. PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALO PORCELLANATO SPL Arabescato pulido 80x20.

Se colocarán alineados con las juntas del piso, con una altura de 20cm y los encuentros serán biselados.-

Se colocarán sobre revoque con un mortero tipo "KLAUKOL FLEX", debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos.

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

9.5. PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALO DE ACERO INOXIDABLE 250X8

Se colocarán alineados y nivelados tapando la junta del piso de vinilo con la pared y los encuentros serán biselados.-

Se colocarán sobre revoque con un mortero tipo "SILICONA".

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

9.6. PROVISION Y COLOCACION DE ZOCALO DE PÓRFIDO CORTADO A DISCO DE 30CM LARGO LIBRE.-

Se colocarán alineados con las juntas del piso, con una altura de 30cm.

Se colocarán sobre revoque con un mortero, debiendo estar las piezas a colocar perfectamente cementadas. Inmediatamente de colocados, las juntas serán empastinadas con pastina de igual color al del fondo de los porcellanatos.

Se entregarán totalmente limpios al momento de la Recepción Provisoria de la Obra.-

10 - PIEZAS ESPECIALES

10.1 a 10.8 MESADAS DE PORFIDO PULIDO EN FABRICA ESP. MIN 2CM

Serán de pórfido pulido de 2cm mínimo de espesor. Las dimensiones están indicadas el plano. Las medidas definitivas irán ajustadas conforme a obra.

La colocación de mesadas será realizada evitando cortes en el revestimiento amurando como mínimo 2 cm en la mampostería.

En todos los casos se contemplará el pegado de las piletas y según el local, tendrá zócalo de 5cm en baños y alzada de 60cm en office.-

En los locales sanitarios, se debe contemplar un faldón por debajo de la mesada, del mismo material con una altura de 12cm.-

10.9 SEPARADORES DE MINGITORIOS

Serán de pórfido pulido de 2cm. de espesor como mínimo, de 0,40 x 1,00 m., sujetos con hierros ángulos engrampados.-

10.10 REVESTIMIENTO DE ESCALERA

Será de pórfido pulido de 2cm. de espesor como mínimo. Las dimensiones están indicadas el plano, las medidas definitivas irán ajustadas conforme a obra.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 11

Se trata de nivelar y revestir con pórfido pulido las alzadas y pedadas de la escalera del edificio.-
Las pedadas llevan una franja fiamada a modo de antideslizante.-
Los zócalos serán rampantes acompañando ambos lados de la escalera, con una altura de 8cm, tomada desde el extremo exterior de la pedada hacia arriba.-
Ver detalle en plano.-
Antes de nivelar las alturas, la contratista tomara los niveles definitivos de piso terminado en halles y partiendo de esa altura, se repartirá de modo tal que todos los escalones queden con la misma altura y el mismo ancho.-

11 - REVESTIMIENTOS

11.1.- REVESTIMIENTO ARABESCATO

Provisión y colocación de revestimiento SPL, modelo Arabescato pulido de 0.80x1.60m, equivalente o superior. Se colocará en los locales sanitarios que se indican en plano, hasta la altura indicada. Todas las piezas a proveer serán de primera calidad, sin escamaduras ni defectos superficiales y se colocarán alineados por hileras paralelas. Las juntas serán biseladas tomadas con pastina alta performance, color blanco.

11.2.- REVESTIMIENTO SPL COLOR CEMENTO EN LOCAL 01

Provisión y colocación de revestimiento SPL, modelo cemento natural de 0.80x0.80m, equivalente o superior. Se colocará en el sanitario que se indica en plano, hasta la altura indicada. Todas las piezas a proveer serán de primera calidad, sin escamaduras ni defectos superficiales y se colocarán alineados por hileras paralelas. Las juntas serán biseladas tomadas con pastina alta performance, color ídem piso.

11.3.- VARILLAS DE ACEO INOXIDABLE EN LOCALES SANITARIOS

Según se indica en planos, entre el zócalo y la placa de revestimiento, como así también donde termina esta última a una altura aproximada de 2,00m, se colocara una varilla de acero inoxidable tipo Atrim Mod SKU1815*15, equivalente o superior.-

11.4.- REVESTIMIENTO SOBRE FRENTE ASCENSOR

Provisión y colocación de revestimiento de pórfido pulido en el frente de acceso a la cabina del ascensor. Se colocará en los 5 pisos, hasta la altura indicada en planos. Todas las piezas a proveer serán de primera calidad, sin escamaduras ni defectos superficiales y se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas, fijándolas con pegamento tipo "SIKA FLEX", equivalente o superior. Las juntas serán cerradas tomadas con pastina alta performance del color correspondiente.

11.5.- VARILLAS DE ACERO INOXIDABLE EN FRENTE DE ASCENSOR

Según se indica en planos, entre las placas de revestimiento, se colocara una varilla de acero inoxidable tipo Atrim Mod 1645, equivalente o superior (Plano ER3).-

11.6.- REVESTIMIENTO SOBRE FRENTE COCHERAS

Provisión y colocación de revestimiento de pórfido pulido en el frente de acceso a la cochera. Se colocará en el exterior, hasta la altura indicada en planos. Todas las piezas a proveer serán de primera calidad, sin escamaduras ni defectos superficiales y se colocarán alineados por hileras paralelas y juntas, fijándolas con mortero tipo "KLAUKOL FLEX" equivalente o superior y tornillos con fijación. Las juntas serán cerradas tomadas con pastina alta performance del color correspondiente.

11.7.- REVESTIMIENTO EXTERIOR FRENTE EDIFICIO Y TORRE TANQUE

Provisión y colocación de revestimiento tipo Hunter Douglas, modelo Quadroline microperforado.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 12

El revestimiento será montado sobre perfilera galvanizada, según cálculo.-

El revestimiento comprende un sector de la torre, según figura en plano RE2.-

Antes de realizar el revestimiento, la oferta debe proveer muestras del material y los colores, serán aprobados por la inspección.-

12 - CARPINTERIA

ALUMINIO

Se prevé la colocación de las aberturas de aluminio que provee el STJ. La contratista deberá contemplar en la oferta, el traslado desde planta baja a los diferentes niveles del edificio, donde se instalarán las aberturas.-

La tarea será dirigida por un oficial especializado en la materia, con referencia comprobable.-

En cualquier momento de la ejecución, la inspección podrá pedir el reemplazo de quien lleve la tarea si ve falencias en el trabajo.-

La oferta contempla la colocación de las mismas, con las fijaciones a los pre marcos y el posterior sellado en el exterior con sellador tipo Sikaflex, color gris o blanco.-

La oferta debe contemplar la instalación de los vidrios (se encuentran en la planta baja) y la posterior regulación de las hojas de abrir.-

El poder Judicial no se hará cargo por la rotura en caso que sucediere.-

La contratista es la única responsable de preservar las aberturas y vidrios hasta su colocación, una vez instaladas, se colocará cinta de enmascarar color AZUL, en la perfilera y manijas.-

MARCOS DE CHAPA

En el interior de los marcos se aplicará una aislación anticorrosiva que tendrá a la vez finalidad de amortiguar sonidos de las chapas, ante eventuales percusiones y golpes debido a contacto de las puertas y objetos originados por el uso de los locales. El tratamiento a tal fin consistirá en un recubrimiento compuesto de mezcla de asfalto y arena por partes iguales de 2 mm de espesor, deberá aplicarse una vez trabajado y soldado el elemento en cuestión. Todas las piezas deberán tratarse con una protección antióxido. Para amurar las carpinterías, se utilizarán las grapas con las que cuenta el marco existente.-

Los marcos de las puertas P4, se deberán fabricar (ídem a los existentes en obra, chapa #18) y luego amurar.-

MARCOS A INSTALAR

- a) Marcos de puertas interiores.-
- b) Marcos de ventanas interiores (se montan sobre estructura de tabique de placa de roca de yeso).-

CARPINTERIA DE MADERA

Toda la madera a utilizar será de primera selección para carpintería, uniforme, sin nudos, ni deformaciones.-

Las puertas serán tipo placa de carpintero, de 45 mm de espesor (verificar con marco existente en obra), relleno nido panel de abeja, ídem existentes en el Poder Judicial.-

Las puertas se emplazarán en fibrofacil de 4 mm enchapado en cedro.-

Todas las piezas llevarán siempre tapacantos de madera maciza enchapados en cedro.

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo, todos los herrajes, especificados, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en los precios unitarios establecidos para la estructura de lo cual forma parte integrante.-

Se entregarán las puertas con cerradura tipo pomo (acero inoxidable).-

El Contratista deberá verificar en la obra todas las dimensiones y cotas de nivel y/o cualquier otra medida de la misma que sea necesaria para la realización y buena terminación de sus trabajos y su

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 13

posterior colocación, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones y/o trabajos que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten. La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a los marcos existentes en obra, los que deberán ser verificados por el Contratista antes de la ejecución de las carpinterías.-

Las operaciones serán dirigidas por un capataz montador, de competencia bien comprobada para la Inspección de Obra en esta clase de trabajos. Será obligación también del Contratista pedir cada vez que corresponda, la verificación exacta de las carpinterías y de la terminación del montaje.- Correrá por cuenta del Contratista el costo de las unidades que se utilizan si no se toman las precauciones mencionadas, el arreglo de las carpinterías desechadas solo se permitirá en el caso de que no afecte la solidez o estética de la misma, a juicio de la Inspección de Obra.-

El Contratista deberá tomar todas las precauciones del caso para prever los movimientos de la Carpintería por cambios de la temperatura sin descuidar por ello su estanqueidad.-

OBRAS A REALIZAR

- a) Hojas de puertas interiores
- b) Hojas de puerta en pleno de instalaciones.-

PLANOS DE TALLER, MUESTRAS DE MATERIALES A EMPLEARSE

Está a cargo y por cuenta del Contratista la confección de planos completos de detalles con los cálculos y aclaraciones necesarias basándose en esta documentación y en las instrucciones que le suministrará la Inspección de Obra. La presentación de los planos para la aprobación por la Inspección de Obra deberá hacerse como mínimo con 15 (quince) días de anticipación del comienzo del trabajo.

Cualquier variante, que la Inspección crea conveniente o necesario introducir a los planos generales o de detalles antes de iniciarse los trabajos respectivos y que sólo importe una adaptación de los planos de licitación, no dará derecho al Contratista a reclamar modificación de los precios contractuales.

El Contratista presentará un muestrario de carpinterías a emplearse en la obra, a fin de que sean aprobados por la Inspección de Obra, sin cuyo requisito no se pueden comenzar los trabajos de fabricación. El muestrario estará compuesto por una una puerta interior y una puerta para pleno de instalaciones. El Contratista debe verificar las medidas y cantidades de cada unidad antes de ejecutarlos y planos complementarios de plantas, cortes, etc.

HERRAJES

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo, todos los herrajes, determinados en los planos correspondientes, para cada tipo de abertura, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en los precios unitarios establecidos para la estructura de lo cual forma parte integrante. En todo los casos el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra un tablero con todas las muestras de los herrajes que debe colocar ó que propusiere sustituir, perfectamente rotulado y con la indicación de los tipos en que se colocará cada uno. La aprobación de ese tablero por la Inspección de Obra es previa al inicio del trabajo. Este tablero incluirá todos los manejos y mecanismos necesarios.

CONTROL EN TALLER

El Contratista hará controlar periódicamente la calidad de los trabajos, que se le encomiendan. Además la Inspección de Obra cuando lo estime conveniente, hará Inspecciones en taller, sin previo aviso, para constatar la calidad de la mano de obra empleada y si los trabajos se ejecutan de acuerdo a lo contratado.

En caso de duda sobre la calidad de ejecución de partes no visibles, hará hacer las pruebas o ensayos que sean necesarios.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 14

ACERO INOXIDABLE.

Se proveerán e instalarán las piezas mencionadas en los planos, utilizando uniones, curvas y tapas de la fabrica tipo Ideas Inox.-

Baranda en escalera.-

Baranda en patio.-

Barrales de puertas interiores.-

13 - INSTALACIÓN SANITARIA

GENERALIDADES

Rigen todos los artículos referentes "Instalación Sanitaria de Provisión de Agua y Servicio Contra Incendios" de las Reglamentaciones de Obras Sanitarias de la Nación (OSN).-

La documentación incluye el anteproyecto de instalación sanitaria el que deberá ser respetado por el Contratista. Este queda igualmente obligado a confeccionar los planos reglamentarios.

Los planos y especificaciones preparados por el S.T.J. indican de manera general los recorridos de las cañerías. Estos trabajos serán ejecutados de acuerdo a las indicaciones de la Inspección de Obra, siguiendo las reglas del arte y reglamentaciones que correspondan.

Los operarios a cargo de la ejecución de los trabajos deberán estar matriculados en los Organismos que correspondan.

La Inspección rechazará y hará retirar de la obra o del obrador todos los elementos que no hayan cumplido con las reglamentaciones vigentes de OSN para ensayo y aprobación de materiales.

El Contratista deberá prever además de los materiales y partes integrantes de las instalaciones, todos aquellos trabajos y elementos, que, aunque no se detallen o indiquen expresamente, forman parte de los mismos o sean necesarios para su correcta terminación ó se requiera para asegurar su correcto funcionamiento o máximo rendimiento, como así también todos los gastos que se originen en concepto de transportes, inspecciones, pruebas y demás erogaciones.

Las pruebas requeridas para la aprobación de las instalaciones serán las establecidas por OSN para obras domiciliarias y reglamentaciones de dicho Ente Estatal. Todas las pruebas contarán con aprobación por parte de la Inspección del Ente fiscalizador que corresponda.

De todas las Inspecciones y pruebas a que deben ser sometidas las diversas partes de una obra de esta índole, y la obra misma, antes de considerarse a esta última como totalmente ejecutada en forma reglamentaria de los cuales da fe el certificado final, el Contratista solicitará del ente fiscalizador que corresponda a la zona donde se ejecuta la obra, previa conformidad escrita de la Inspección de la obra, todas las inspecciones que la misma exista.

Las inspecciones y pruebas que figuran en este artículo las preparará el Contratista y se practicarán en presencia de la Inspección de la Obra poniendo en su conocimiento, con la anticipación debida el día y la hora en que piensa llevarlas a cabo.

- 1) Materiales de obra
- 2) Fondo de cámaras en general, bocas de registro y de desagües, etc.
- 3) Hormigón para asiento de cañerías.
- 4) Hormigón para recubrimiento de cañerías.
- 5) Primera prueba hidráulica de las descargas de artefactos y receptáculos bajos inodoros, piletas de patios, y bocas de acceso comprendidas aquellas entre el nivel de las palanganas de los inodoros
- 6) Prueba de agua de cada uno de los elementos señalados en 3.
- 7) Piletas de lavar colocadas que se construyeron fuera del lugar de emplazamiento definitivo.
- 8) Piletas con agua, totalmente cargadas.
- 9) Ventilación exterior.
- 10) Se pasará el tapón a todas las cañerías de 110 m. de diámetros mayores que descarguen en una cámara cualquiera y a todas las cañerías de esos mismos diámetros que se enlazan a las

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 15

anteriores por medio de ramales.

- 11) Descargas de: rejillas de piso, lavatorios, bocas de desagüe, pileta de lavar, pileta de cocina, piletas para cualquier otro uso.
- 12) Cañerías para agua corriente.
- 13) Cañerías para agua caliente con este servicio en funcionamiento cuando sea posible.
- 14) Inspección General.
- 15) Cumplido lo ordenado por la inspección general, si hubiera lugar, además de las inspecciones y pruebas mencionadas precedentemente, la Repartición podrá exigir la realización de otras que estime necesarias y la repetición de aquellas que juzgue convenientes.

CAÑERÍA SANITARIA

13.1. CAÑERIAS CLOCALES

Tanto los desagües primarios como secundarios se ejecutarán con caños de policloruro de vinilo (PVC Reforzado) de 3,2 mm de espesor de pared, de primera calidad, aprobado por OSN, de acuerdo a las indicaciones del plano y las modificaciones que surjan de la adecuación del proyecto definitivo a los cálculos y reglamentaciones pertinentes.

Todos los accesorios serán del mismo material y calidad al de las cañerías, y se empalmarán con adhesivo especial para las mismas.-

13.2.- PROVISION DE CAÑERIAS DE AGUA FRIA Y CALIENTE

Para las cañerías de agua se utilizará caño de polipropileno sellado por termofusión ídem a la cañería existente, no se aceptará otra marca o modelo. El trabajo se realizará en el local N°12 (Office), según especificaciones de plano.

Al tratarse de una ampliación de la cañería, se tomarán todas las precauciones para realizar el corte y posterior fusionado.

13.3.- LLAVES DE PASO

Se colocará una llave de paso de agua tanto fría como caliente, según corresponda.-

13.4.- COBERTOR AISLANTE PARA CAÑERIA DE AGUA CALIENTE

Se colocará el cobertor aislante de espuma para aislación en interiores de 10 mm de espesor, fabricados con la más alta calidad. Se colocarán en toda la cañería de agua caliente interior, con precintos cada 1m.-

INSTALACION DE ARTEFACTOS Y GRIFERIA

13.6.- COLOCACION DE GRIFERIA EN COCINA Y OFFICE

Se instalaran en todas las piletas de cocina y office las griferías monocomando.-

La grifería la provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con silicona color blanco, entre la base de la grifería y la mesada.-
Las conexiones se realizarán con flexibles mallados tipo "fv" ó equivalente.

13.7.- COLOCACION DE SIFON EN COCINA Y OFFICE

Se instalaran en todas las piletas de cocina y office los sifones.-

La contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con silicona **color blanco**, entre las uniones.-

13.8.- COLOCACION DE TAPAS DE VALVULAS DE DESCARGA

Se instalaran en todos los sanitarios las tapas de válvula de descarga de inodoros.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 16

Las tapas las provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Una vez instaladas, se deben probar y regular para el correcto funcionamiento.-

13.9.- COLOCACION DE INODOROS

Se instalaran en todos los sanitarios los inodoros.-

Los inodoros los provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con **silicona color blanco**, entre las uniones.-

Las conexiones se realizarán con flexibles mallados tipo "fv" ó equivalente.

13.10.- COLOCACION DE MINGITORIOS

Se instalaran en los locales sanitarios N° 17 y 24.-

Los mingitorios los provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con **silicona color blanco**, entre las uniones.-

13.11.- COLOCACION DE LAVATORIO CON COLUMNA

Se instalaran en el local sanitario N° 01.-

Las columna y la bacha las provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con **silicona color blanco**, entre las uniones.-

13.12.- COLOCACION DE GRIFERIA EN BAÑOS

Se instalaran en todas las bachas de baños.-

La grifería la provee el S.T.J. y la contratista contemplará todos los accesorios necesarios para la instalación en la oferta.-

Cabe destacar que se sellará con **silicona color blanco**, entre la base de la grifería y la mesada.-

Las conexiones se realizarán con flexibles mallados tipo "fv" ó equivalente.

– SISTEMA DE RIEGO

13.13 –RIEGO POR GOTEO

Desde la cañería de conexión domiciliaria y provisión a tanques cisterna, se tomará una conexión mediante llave de paso esférica con manija tipo "Acqua System" similar o superior para alimentar los goteros que figuran en planos.-

Cabe destacar que los circuitos se diferenciarán entre patio interior y vereda municipal. Por otra parte en los circuitos de vereda municipal, se colocara una segunda llave de paso esférica con manija tipo "Acqua System" similar o superior y se conectará al nuevo tendido de agua.-

Todas las llaves de corte, quedaran dentro de una caja plástica con tapa para tal fin de 20x20x18cm. Cada gotero estará protegido contra el crecimiento de las malezas por un tramo de caño de PVC de 110 mm. de diámetro Y de una altura de aprox. 15 cm., quedando el gotero en el extremo superior.

13.14 –CANILLA DE SERVICIO

Desde la cañería de conexión domiciliaria y provisión a tanques cisterna, se tomará una conexión a canillas de servicio con la provisión de una manguera de polietileno de 3/4" todo alojado en nicho de mampostería con puerta metálica y cerradura.

Ver ubicación de canillas en plano.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 17

14 - INSTALACION DE GAS NATURAL

GENERALIDADES

Rigen las especificaciones y normas del Reglamento Vigente de Camuzzi Gas del Sur. La cañería será de hierro negro revestido en forma reglamentaria, y los diámetros serán los que resulten del cálculo a efectuar por un matriculado responsable para **realizar el nicho**.

Esta obra, trata de la ejecución del nicho sobre línea municipal y la instalación de los artefactos que se describen mas adelante.-

La oferta contempla lo antes mencionado y debe dejar los artefactos funcionando.-

Los artefactos a instalar serán provistos por el S.T.J.: termotanque para calentar agua por acumulación, mechero, horno y calderas de calefacción, cuyas cantidades, ubicación y especificaciones figuran en planos. Los locales llevarán las ventilaciones reglamentarias.

Queda expresamente establecido que el Contratista entregará la Obra en perfecto estado de funcionamiento y de acuerdo a su fin, sin el reclamo de pagos adicionales por accesorios, materiales o tareas necesarias para tal fin.-

El Contratista queda obligado a RETOMAR el proyecto por profesionales matriculados en Gas del Sur.-

El Contratista queda igualmente obligado a realizar las modificaciones de los planos reglamentarios para ser presentados ante Gas del Sur y cumplir con toda la tramitación hasta alcanzar la aprobación de la documentación por parte de ese Ente. Todos los gastos que demande la tramitación (sellados, impuestos, derechos, conexión, etc.) de la documentación ante Gas del Sur correrán por cuenta del Contratista.-

Sin la previa aprobación de la documentación pertinente por parte de Gas del Sur, la Inspección no podrá autorizar trabajo alguno relacionado con las instalaciones de gas. Todos los materiales y artefactos que queden incorporados a la obra deberán ser de óptima calidad y los trabajos atenderán a las normas y métodos de ejecución de las reglamentaciones de Gas del Sur.

Las pruebas requeridas para la aprobación de las instalaciones serán las establecidas por Gas del Sur para obras domiciliarias y deberán contar con la aprobación de la Inspección de este Ente.

El Contratista queda obligado a aceptar la Inspección de Gas del Sur y a acatar las órdenes y observaciones que se le formulen.

Todas las observaciones que la Inspección de Gas del Sur le formule al Contratista o a su Representante Técnico deberán ser salvadas dentro de las VEINTICUATRO (24) horas posteriores al momento en que fueron indicadas.

Cuando la superación de las observaciones requiera mayor tiempo, el Contratista deberá hacerlo conocer a la Inspección mediante Pedido de Empresa, indicando el tiempo que demandará.

Bajo ningún concepto los plazos así fijados, podrán ser considerados para la Actualización del Plan de Trabajo.

Una vez que Gas del Sur haya aprobado las instalaciones y aceptado su habilitación, el Contratista y la Inspección convendrán el plazo para la presentación de los planos conforme a obra para ser visados por la Repartición previamente a la tramitación ante el Ente mencionado.

14.1.- REALIZACION DE NICHOS Y CONEXIÓN A RED

La oferta contempla la construcción del nicho para el medidor, con sus respectivas puertas aprobadas, de aluminio.-

Ver detalle del nicho en planos adjuntos.-

14.2.- INSTALACION DE ARTEFACTOS

La contratista contemplará en la oferta, todo tipo de cañería flexibles necesarios para la correcta instalación de los artefactos a instalar.-

Debe contemplar las ventilaciones reglamentarias.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 18

- 1) Termotanque Reem 120 L recuperación rápida, provee S.T.J.
- 2) 3 Calderas Caldaia, provee S.T.J.-
- 3) 1 horno de 6 hornallas, provee S.T.J.-
- 4) 1 mechero en parrilla, provee S.T.J.-

15 - INSTALACION ELÉCTRICA

GENERALIDADES

Se trata de una obra eléctrica, ya ejecutada en su totalidad en cuanto a la cañería, cajas, cableado, montaje de tableros y tendido hasta medidor en línea municipal.-

En esta caso se debe cotizar la instalación de los artefactos de iluminación, tanto interiores como exteriores y la instalación de teclas y tomas según planos adjuntos (los artefactos, teclas y tomas los provee el S.T.J.).-

Solo debe reverse en la cocina de cochera la instalación de dos cajas para toma, que no están ejecutadas.-

Rigen todos los artículos "instalaciones Eléctricas de Fuerza Motriz y Alumbrado del Pliego General de Condiciones técnicas", de la documentación tipo en todo lo que no se oponga a los presentes artículos y a las especificaciones de los planos y planillas correspondientes. Las instalaciones deberán cumplir, en cuanto a ejecución y materiales. Además de lo establecido en estas especificaciones, en las especificaciones técnicas de Instalaciones Especiales y planos correspondientes con las Normas y reglamentaciones fijadas por los siguientes organismos:

- Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM)
- Asociación Argentina de Electrotécnicos. (A.E.A)
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
- Compañías Proveedoras de Energía Eléctrica.

Donde no alcancen las citadas normas, regirán las de V.D.E., D.I.N., C.E.I.

Si las exigencias de las normas y reglamentaciones citadas obligaran a realizar trabajos no previstos en las especificaciones y planos, el Contratista deberá comunicarlo a la Inspección de Obra, a efecto de salvar las dificultades que se presentasen, ya que posteriormente la Inspección de Obra no aceptará excusa por omisiones o ignorancias de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la oportuna habilitación de las instalaciones.

PROYECTO Y PLANOS DEFINITIVOS

Los planos que acompañan la documentación del pliego son considerados como INDICATIVOS del servicio que se requiere al solo efecto de su cotización: debiendo el Contratista de la Obra presentar los planos definitivos para su correspondiente aprobación.

La inspección no autorizará trabajo alguno de esta instalación sin la aprobación correspondiente.

Además la Inspección de Obra en cualquier momento podrá solicitar del Contratista la ejecución de planos parciales de detalles a fin de apreciar mejor o decidir sobre cualquier problema de montaje o de elementos a instalarse. También está facultada para exigir la presentación de memorias descriptivas parciales, catálogos o dibujos explicativos, El recibo, la revisión y la aprobación de los planos por la Inspección de obra "no releva al Contratista de la obligación de evitar cualquier error u omisión al ejecutar el trabajo, aunque dicha ejecución se haga de acuerdo a planos. Cualquier error u omisión deber ser corregido por el Contratista apenas se descubra", independiente del recibo, revisión y aprobación de los planos por la Inspección de Obra y puesto inmediatamente en conocimiento de la misma.

Durante el transcurso de la obra, se mantendrán al día los planos de acuerdo a la modificaciones necesarias u ordenadas. Terminada la instalación el Contratista deberá suministrar sin cargo los planos y planillas exactamente conforme a obra de todas las instalaciones indicándose en ellos la

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 19

posición de bocas de centro, llaves, tomacorrientes, caja de paso, tableros, cañerías, etc., en los que se detallarán las secciones, dimensiones y características de materiales utilizados. Estos planos comprenderán también los de tablero general y secundario y a escala apropiada con detalles precisos de su conexión e indicaciones exactas de acometidas.

Cualquier decisión que la Inspección de Obra pueda tomar en cualquier momento, con respecto a cuestiones concernientes a calidad y uso adecuado de material, equipo o mano de obra, serán obligatorias para el Contratista.

LINEAS SECCIONALES.

Ya se encuentran ejecutados.-

CIRCUITOS

Ya se encuentran ejecutados.-

CAÑERIA

Comprende la canalización de los circuitos a través de caños de hierro semipesado designación norma IRAM R.S, en cocina se agregan dos cajas rectangulares para toma corriente.-

CAJAS

Comprende las cajas de, tomas, paso; serán tipo semipesado, designación IRAM R.S. Las acometidas a las cajas se efectuarán con caños roscados ajustados a través de doble tuerca de hierro zincada y boquilla de aluminio en paredes y techo.-

CONDUCTORES

Los conductores serán antinflama deslizante NORMA IRAM 2183, Norma I.E.E.E. 383/2,5, Norma Internacional VDE, tensión de servicio entre fases de 1000 volt., aislación en P.V.C., Policloruro de Vinilo, Cobre Rojo flexible.-

En la aislación tendrán impresa la sección del conductor y la Norma IRAM a que se ajusta.

Los conductores a emplear serán de cobre según secciones indicadas en los planos. Serán cables extraflexibles aislados en P.V.C., del tipo denominado 1.K.V.- IRAM 2289 CAT. B y NBR6812 Cat. BF. y responderán a lo establecido en Normas IRAM 2185.-

No se usarán secciones menores de 2,5 mm² en los circuitos de alimentaciones de los tomas, siempre respetando el reglamento del ente regulador que corresponda.-

No se efectuarán bajo ningún concepto empalmes de conductores fuera de las caja de pase o de derivación.-

Las uniones se ejecutarán por trenzamiento reforzado, para secciones de conductores hasta 2,5 mm² y soldadas para secciones mayores. Se cubrirán después con una capa de goma pura y cinta aisladora o con cinta de P.V.C. debiéndose obtener una aislación de empalme por lo menos igual a la de fábrica del conductor.

De toda forma de ejecución especial de empalmes, el Contratista deberá presentar muestra para aprobación de la Inspección de Obra.-

Los conductores que se coloquen serán de diferentes colores de acuerdo a la siguiente tabla:

Fase R - rojo

Fase S - negro

Fase T - marrón

Neutro - celeste

Tierra - Verde/amarillo

15.1.- ARTEFACTOS INTERIORES

Comprende la, colocación, conexión y pruebas de funcionamiento de artefactos completos de acuerdo al número y tipo que se detalla en el plano de electricidad provistos por el S.T.J. A los

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 20

artefactos se le colocará ficha macho en el extremo de los conductores, que se conectarán a las fichas hembras dejadas a tal efecto en el cableado.

15.2.- ARTEFACTOS EXTERIORES

Comprende la, colocación, conexión y pruebas de funcionamiento de artefactos completos de acuerdo al número y tipo que se detalla en el plano de electricidad provistos por el S.T.J.

15.5 - LLAVES

Se proveerán e instalarán las indicadas en plano de tipo modular marca "CAMBRE" Línea –“Siglo XXI” que provee el S.T.J.

15.6 - TOMACORRIENTES

Se proveerán e instalarán las indicadas en plano de tipo modular marca "CAMBRE" Línea –“Siglo XXI” que provee el S.T.J.

15.10. ALARMAS

La instalación deberá comprender los elementos necesarios para garantizar una correcta cobertura de las diferentes áreas, contando como mínimo con los siguientes elementos:

- Central de alarma “Paradox” o equivalente con capacidad de manejar hasta 20 códigos distintos.
- Sensores de detección de personas, Paradox o equivalente según ubicación en planos.-
- Teclado independiente, según ubicación en planos.-
- Batería de reserva de energía.
- 2 Elementos de aviso acústico, según ubicación en planos.-
- Panel de control, según ubicación en planos.-

Tanto el sistema de alarma como el de detectores de humo, se centraliza en el 2º piso, donde se encuentra el Data Center.-

15.11. – SISTEMA DE DETECCION DE HUMO

La instalación deberá comprender los elementos necesarios para garantizar una correcta cobertura de las diferentes áreas, contando como mínimo con los siguientes elementos:

- Detectores de humo, según ubicación en planos.-

Tanto el sistema de alarma como el de detectores de humo, se centraliza en el 2º piso, donde se encuentra el Data Center.-

SISTEMA DE VIDEO

La instalación deberá comprender los elementos necesarios para garantizar una correcta cobertura de las diferentes áreas indicadas en plano.-

15.12. NVR DE 64 CANALES

Cantidad 1 (uno), se describen las características técnicas que deberán ser iguales o superior.

El NVR debe ser compatible con las cámaras ofertadas.

Grabador de video en red

Decodificación de códec H.265 / H.264 / MJPEG / MPEG4 w.

Ancho de banda entrante máx. 320Mbps.

Previsualización y reproducción de hasta 12Mp.

2HDMI / VGA salida de video simultánea.

Posicionamiento inteligente 3D con cámara Dahua PTZ.

Soporte RAID 0/1/5/6 / 10.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 21

Resumen del sistema

Provee un grabador de video en red Tipo NVR5000-4KS2 de Dahua o superior con buen rendimiento y una alta calidad de grabación para aplicaciones de videovigilancia IP. Debe proporcionar un procesador potente con una resolución de hasta 4K. Además, el NVR debe contar con un menú de operación de acceso directo del mouse, control y administración remotos, almacenamiento central, almacenamiento de borde y almacenamiento de respaldo. El NVR debe ser compatible con numerosos dispositivos de terceros.

Debe ser compatible con el acceso multiusuario y compatible con ONVIF 2.4, lo que permita la interoperabilidad cuando se combina con cámaras 4K.

Funciones

RAID 0/1/5/6/10

Al ofrecer un equilibrio entre el rendimiento del almacenamiento, la capacidad de almacenamiento y la integridad de los datos, el NVR presenta un RAID 0/1/5/6/10 fructífero para una grabación más rápida y segura.

Ojo de pez

Debe contar con múltiples modos de reducción de ojo de pez para facilitar la visualización del video, ya sea en vivo o durante la reproducción.

Resolución 4K

El NVR debe admitir resolución 4K ultra HD (3840 x 2160) para grabación, visualización en vivo y reproducción.

Sistema de video inteligente (IVS)

Al trabajar con cámaras IP de analítica de video inteligente incorporadas, el NVR debe tener la capacidad de detectar y analizar objetos en movimiento para mejorar la videovigilancia. El NVR debe proporcionar inteligencia estándar opcional en el borde que permite la detección de múltiples comportamientos de objetos, como objetos abandonados o faltantes. IVS también admitirá la analítica Tripwire, lo que permite a la cámara detectar cuándo se ha cruzado una línea predeterminada, detección de rostros, para la búsqueda o identificación de personas.

ANR (Tecnología de renovación automática de la red)

Grabación de video en la tarjeta SD en cámaras IP cuando la red falla, y luego de que la red se recupera, el video se transfiere al NVR y luego se graba en él.

Especificación técnica

Sistema

Procesador principal del sistema: Procesador integrado de cuatro núcleos.

Sistema operativo incrustado tipo LINUX.

Monitor

Interfaz :2 HDMI (1 HDMI hasta 3840x2160, diferente fuente), 1 VGA.

Resolución: 3840x2160, 1920 x 1080, 1280 x 1024, 1280 x 720, 1024 x 768

Multipantalla: 1ª pantalla: 16CH: 1/4/8/9/16 32CH: 1/4/8/9/16/25/36 64CH: 1/4/8/9/16/25/36 2ª pantalla: 1/4 / 8/9/16.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 22

OSD: Título de la cámara, Tiempo, Pérdida de video, Bloqueo de la cámara, Detección de movimiento, Grabación.

Detección de video y alarma

Eventos gatillo: PTZ, Tour, Salida de alarma, Video Push, Correo electrónico, FTP, Instantánea, Zumbador y Pantalla.

Detección de video: Detección de movimiento, zonas MD: 396 (22 × 18), pérdida de video y manipulación.

Entrada de alarma: 16 canales, nivel bajo efectivo, interfaz de terminal verde

Salida de relé: 6 canales, NO / NC programable, interfaz de terminal verde

Seguimiento de evento de activación: N / A

Reproducción y copia de seguridad

Reproducción sincronizada: 1/4/9/16

Modo de búsqueda: Hora / Fecha, Alarma, MD y Búsqueda Exacta (precisa para el segundo).

Función de reproducción: Reproducir, Pausa, Detener, Rebobinar, Reproducción rápida, Reproducción lenta, Siguiendo archivo, Archivo anterior, Siguiendo cámara, Cámara anterior, Pantalla completa, Repetir, Aleatorio, Selección de copia de seguridad, Zoom digital.

Modo de copia de seguridad: Dispositivo USB / Red / Grabador SATA interno / Dispositivo eSATA.

Almacenamiento

HDD interno: 8 puertos SATA III, hasta 8 TB de capacidad para cada HDD.

Modo HDD: Único, Raid 0/1/5/6/10 (se recomiendan unidades de disco duro de nivel empresarial).

eSATA: 1 puerto eSATA

SAS: N / A

Interfaz auxiliar

Cubierta frontal: N / A

USB: 4 puertos (2 USB3,0,2 trasero USB 2,0 delantero)

Puerto RS232: 1, para comunicación y teclado de PC

RS485: 1 Puerto, para Control PTZ

Audio y video

Entrada de cámara IP: 16/32/64 canales.

De canal bidireccional: 1 entrada de canal, salida de 1 canal, RCA.

Grabación

Compresión de grabación: H.265 / H.264 / MJPEG / MPEG4

Resolución: 12Mp / 8Mp / 6Mp / 5Mp / 4Mp / 3Mp / 1080P / 720P / D1.

Velocidad de grabación: 320Mbps

Velocidad de bits: 16kbps ~ 20Mbps por canal

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 23

Modo de grabación: Manual, Horario (Regular (Continuo), MD, Alarma), Detener

Intervalo de registro: 1 ~ 120 min (predeterminado: 60 min), Pre-record: 1 ~ 30 sec, Post-record: 10 ~ 300 sec.

Puertos:

Interfaz de red: 2 RJ-45 (10/100 / 1000Mbps)

Puerto Ethernet: 2 puertos Ethernet en funcionamiento conjunto o 2 puertos Ethernet independientes a 1000 Mbps

PoE: N / A

Función de red: HTTP, TCP / IP, IPv4 / IPv6, UPNP, RTSP, UDP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, Filtro de IP, PPPOE, DDNS, FTP, Servidor de alarmas, Búsqueda de IP (Admite la cámara IP Dahua, DVR, NVS y etc.)), P2P

Interfaz de fibra óptica: N / A

Max. Acceso de usuario: 128 usuarios

Teléfono inteligente: iPhone, iPad, Android

Interoperabilidad: ONVIF 2.4, Conforme CGI

Fuente de alimentación

Eléctrica: individual, CA 100 ~ 240V, 50/60 Hz

Consumo de energía: <16.7W (sin HDD)

Condiciones ambientales

De funcionamiento: -10 ° C ~ + 55 ° C (+ 14 ° F ~ + 131 ° F), 86 ~ 106kpa Condiciones de almacenamiento: -20 ° C ~ + 70 ° C (-4 ° F ~ + 158 ° F), 0 ~ 90% RH

Información de pedido Dimensiones (mm)

NVR de 64 canales.

DHI-NVR58644KS2.

64 canales 2U 4K y H.265 Pro Video Recorder Network.

Especificaciones de peso y dimensiones necesarias:

2U, 440 mm x 450.1 mm x 95 mm (17.3 "x 17.7" x 3.7 ").

Peso neto 6.55kg (14.4 lb) (sin HDD).

Peso bruto 9.5kg (20.94 lb) (sin HDD).

Certificaciones solicitadas:

CE EN55022, EN55024, EN50130-4, EN60950-1

FCC Parte15 subparte B, ANSI C63.4-2014

UL UL60950-1 + CAN / CSA C22.2 No.60950-1

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 24

15.13. CAMARA BULLET IP2 MPX zoom 4x

Generalidades requeridas:

CMOS de Starvis™ progresivo de 1 / 2,8 "2 megapíxeles.

Codificación de doble flujo H.265 y H.264.

25 / 30fps a 1080P (1920 × 1080).

WDR (120dB), Día / Noche (ICR), 3DNR, AWB, AGC , BLC.

Monitoreo de red múltiple: visor web, CMS (DSS / PSS) y DMSS.

Ranura para tarjeta micro SD, hasta 128GB.

Lente varifocal de 2.7 ~ 13.5mm.

LED IR máx. Longitud 60m.

IP67, IK10 (opcional), PoE

Descripción general del sistema

Cámara multifocal IR Megapixel de resolución de 2MP / 4MP / 5MP con una lente varifocal de 2.7mm - 13.5mm.

Funciones requeridas

Smart H.265 +

Codificación adaptable a la escena, un GOP dinámico, un retorno de la inversión dinámico, una estructura de referencia de múltiples cuadros flexible y una reducción de ruido inteligente para una alta calidad video sin forzar la red.

Tecnología Starlight

Sensibilidad a la luz, debe capturar detalles de color con poca luz hasta 0.006lux. La cámara debe utilizar un conjunto de características ópticas para equilibrar la luz a lo largo de la escena, dando como resultado imágenes claras en entornos oscuros.

Amplio rango dinámico (WDR)

Debe utilizar tecnología de amplio rango dinámico (WDR). Para aplicar en condiciones de luz brillante y baja que cambian rápidamente, debe optimizar las áreas brillantes y oscuras de una escena al mismo tiempo para proporcionar video utilizable.

Tecnología IR inteligente

Debe contar con iluminación IR, para que las imágenes detalladas se puedan capturar en condiciones de poca luz u oscuridad total. La tecnología Smart IR de la cámara se debe ajustar a la intensidad de LED infrarrojos de la cámara para compensar la distancia de un objeto. La tecnología IR inteligente debe evitar que los LEDs IR blanqueen las imágenes a medida que se acercan a la cámara. Debe garantizar un rendimiento en entornos con poca luz de hasta 60 m (197 pies).

Protección (IP67, voltaje amplio)

La cámara permite una tolerancia de voltaje de entrada de $\pm 10\%$, adecuada para las condiciones más inestables para aplicaciones en exteriores. Su clasificación de rayos de 2KV proporciona una protección efectiva tanto para la cámara como para su estructura contra rayos. Sometida y certificada para pruebas rigurosas de polvo e inmersión (IP67), la cámara es la opción para la instalación incluso en los entornos más implacables.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 25

Las cámaras deben funcionar en ambientes de temperaturas extremas, clasificadas para usarse en temperaturas de -30°C a $+60^{\circ}\text{C}$ (-22°F a $+140^{\circ}\text{F}$) con 95% de humedad.

Interoperabilidad

La cámara debe cumplir con las especificaciones de ONVIF (Foro de Interfaz de Video en Red Abierta), asegurando la interoperabilidad entre productos de video en red sin importar el fabricante.

Especificación técnica

Cámara

Sensor de imagen: 1 / 2.8 "2Megapixel CMOS progresivo.

Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V).

RAM / ROM: 256MB / 32MB.

Sistema de escaneo: progresivo.

Velocidad del obturador electrónico automático / manual, 1/3 ~ 1 / 100000s.

Iluminación mínima: 0.006Lux / F1.4 (Color, 1 / 3s, 30IRE) 0.05Lux / F1.4 (Color, 1 / 30s, 30IRE) 0Lux / F1.4 (IR encendido).

Relación S / N: Más de 50dB.

Distancia IR: Distancia hasta 60m (197 pies).

Control IR On / Off : Auto / Manual.

LEDs IR: 4 .

Lentes

Tipo de lente: electrónico.

Tipo de montaje: Board-in.

Longitud focal: 2.7mm ~ 13.5mm.

Max. Apertura: F1.4.

Ángulo de visión: H: 106° ~ 29° , V: 57° ~ 17° .

Control de enfoque: fijo.

Distancia de enfoque cercana: 0.3m.

DORI Distancia:

Detección de lentes/ Observar /Reconocer/ Identificar

W 46 m (150 pies) /18 metros (59 pies)/ 9 metros (30 pies) /5 metros (16 pies).

T 153 m (502 pies) /61 metros (200 pies)/ 31 metros (102 pies) /15 metros (49 pies).

PTZ

Pan / Tilt Range Pan: 0° ~ 360° ; Inclinación: 0° ~ 90° ; Rotación: 0° ~ 360°

Video

Compresión: H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264.

Capacidad de transmisión: 2 secuencias

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 26

Resolución: 1080P (1920x1080) / SXGA (1280 x 1024) / 1.3M (1280 x 960) / 720P (1280 x 720) / D1 (704 x 576/704 x 480) / VGA (640 x 480) CIF (352 x 288 / 352 x 240).

Cuadros por segundo: 1080P (1 ~ 25 / 30fps)

D1 / CIF (1 ~ 25 / 30fps)

Control de velocidad de bits: CBR / VBR

Velocidad de bits: H.265: 12K ~ 6400Kbps

H.264: 32K ~ 10240Kbps

Día / Noche: Automático (ICR) / Color / B / W

Modo BLC: BLC / HLC / WDR (120dB)

Balance de blancos: Automático / Natural / Farola / Exterior / Manual.

Control de ganancia: automático / manual.

Reducción de ruido: 3D DNR.

Detección de movimiento: desactivado / activado (4 zonas, rectángulo).

Región de interés: Off / On (4 zonas).

Estabilización de imagen electrónica (EIS): N / A.

Zoom digital: 16x.

Espejo: apagado / encendido.

Enmascaramiento de privacidad: Apagado / Encendido (4 áreas, rectángulo).

Audio

Compresión: N / A Red.

Ethernet: RJ-45 (10 / 100Base-T).

Protocolo: HTTP; TCP; ARP; RTSP; RTP; UDP; RTCP; SMTP; FTP; DHCP; DNS; DDNS; PPPOE; IPv4 / v6; SNMP; QoS; UPnP; NTP.

Interoperabilidad: ONVIF, PSIA, CGI.

Método de transmisión: Unicast / Multicast.

Max. Acceso de usuario: 20 usuarios.

Almacenamiento de borde: NAS PC local para grabación instantánea Micro SD Card 128GB.

Visor web: IE, Chrome, Firefox, Safari.

Software de gestión: Smart PSS, DSS, Easy4ip.

Smart Phone: IOS, Certificaciones Android.

Certificaciones

CE (EN 60950: 2000) UL: UL60950-1 FCC: FCC Parte 15 Subparte B

Interfaz

Interfaz de video: N / A.

Interfaz de audio: N / A.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 27

RS485: N / A.

Alarma: N / A Eléctrica.

Fuente de alimentación: DC12V PoE (802.3af) (Clase 0).

Consumo de energía: <12.6W (-ZS), <12.6W (-VFS).

DH-IPC-HFW2231TNZS.

Cámara de red Bullet IR de 2MP WDR, NTSC.

IPC-HFW2231TP-ZS Cámara de red Bullet IR de 2MP WDR IR, PAL

Ambiental

Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ + 60 ° C (-22 ° F ~ + 140 ° F) / Menos del 95% de HR

Condiciones de almacenamiento: -30 ° C ~ + 60 ° C (-22 ° F ~ + 140 ° F) / Menos del 95% de HR

Protección de ingreso: IP67

Construcción

Carcasa: de metal

Dimensiones 244.1mm — 79mm — 75.9mm

Peso Neto 0.815kg (1.80lb)

Peso bruto 1.08kg (2.38lb)

15.14. Provisión e instalación de Switch tipo Aruba 2530 8G.-

Proveer e instalar el swich bajo el seguimiento y aprobación de la Secretaría de Informática del S.T.J.

15.15. Provisión e instalación de Switch tipo Aruba 2530 24G.-

Proveer e instalar el swich bajo el seguimiento y aprobación de la Secretaría de Informática del S.T.J.

15.16. DOMO IP PTZ 2mpx 4x CON ZOOM OPTICO e infrarrojo

CMOS de 1 / 2.7 "y 2 megapíxeles.

Zoom óptico 4x.

Compatible con codificación de triple transmisión.

Infrarrojo, debe contar con visión nocturna a pesar de no haber iluminación.-

Máx. 25/30 fps @ 1080P.

Velocidad máxima de giro de 100 ° / s.

IVS.

Soporte PoE.

IP66, IK10.

Tipo del sistema

Resolución de 2MP a 25 / 30fps.

Smart H.264 + Debe entregar video de alta calidad sin forzar la red.

La plataforma de codificación Smart H.264 + debe incluir una estrategia de codificación adaptable a la escena, GOP dinámico, ROI dinámico, estructura de referencia de múltiples cuadros flexible y

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 28

reducción de ruido inteligente, debe proporcionar un ahorro de hasta el 70% del ancho de banda y el almacenamiento en comparación con el estándar H. 264.

Debe funcionar en ambientes de temperaturas extremas, clasificadas para usarse en temperaturas de -30 ° C a +60 ° C (-22 ° F a +140 ° F) con 95% de humedad. La cámara debe cumplir con la clasificación de impacto IK10 Resistencia vandálica. Debe estar certificada con la clasificación de protección de ingreso IP66.

Interoperabilidad

La cámara debe cumplir con las especificaciones de ONVIF (Foro de Interfaz de Video en Red Abierta), asegurando la interoperabilidad entre productos de video en red sin importar el fabricante.

Especificación técnica

Cámara

Sensor de imagen: 1 / 2.7 "CMOS.

Píxeles efectivos: 1920 (H) x 1080 (V), 2 megapíxeles.

RAM / ROM: 256M / 128M.

Velocidad de obturador electrónico: 1 / 1s ~ 1 / 30,000s.

Sistema de escaneo: progresivo.

Color mínimo de iluminación: 0.05Lux@F1.6; B / W: 0.005Lux@F1.6.

Relación S / N: Más de 50dB.

Distancia IR: N / A.

Control de encendido / apagado de IR: N / A.

LEDs IR: N / A.

Lente

Longitud focal: 2.7mm ~ 11mm.

Max. Apertura: F1.6.

Ángulo de visión: H: 112.5 ° ~ 30 °.

Zoom óptico: 4x.

Control de enfoque: automático / manual.

Distancia de enfoque cercana: 100mm ~ 1000mm

Detectar/ Observar /Reconocer /Identificar

120 m/ 48 metros/24 metros/ 12 metros.

PTZ

Pan / Tilt Range Pan: 0 ° ~ 355 °; Inclinación: 0 ° ~ 90 °.

Control de velocidad manual Pan: 0.1 ° ~ 100 ° / s; Inclinación: 0.1 ° ~ 60 ° / s.

Bandeja de velocidad preestablecida: 100 ° / s; Inclinación: 60 ° / s

Modo PTZ: 8 Tour, Auto Pan.

Configuración de velocidad: Focalización orientada a lo humano. Adaptación de la longitud / velocidad.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 29

Acción de encendido: Restauración automática a PTZ anterior y estado de la lente después de un corte de energía

Inactivo Movimiento: Activar Preselección / Tour si no hay ningún comando en el período especificado.

Protocolo: DH-SD.

Inteligencia

Activador de eventos: Detección de movimiento, manipulación de video, desconexión de red, conflicto de direcciones IP, acceso ilegal, anomalía de almacenamiento.

Seguimiento automático: N / A.

IVS: Tripwire, Intrusión, Abandonado / Desaparecido.

Funciones Inteligentes Avanzadas: Detección de Rostros.

Vídeo

Compresión: H.264 + / H.264 / MJPEG.

Capacidad de transmisión: 3 Transmisiones.

Resolución: 1080P (1920 × 1080) / 720P (1280 × 720) / D1 (704 × 576/704 × 480) / CIF (352 × 288/352 × 240).

Cuadros por segundo:

Transmisión principal: 1080P / 720P / D1 (1 ~ 25 / 30fps)

Sub stream1: D1 / CIF (1 ~ 25 / 30fps) Sub stream2: 720P / D1 / CIF (1 ~ 25 / 30fps)

Control de velocidad de bits: CBR / VBR

Velocidad de bits: H.264 + / H.264: 448K ~ 8192Kbps, MJPEG: 5120K ~ 10240Kbps.

Día / Noche: con infrarojo.-

Compensación de contraluz: BLC / HLC / WDR (120dB).

Balance de blancos: Automático, ATW, interior, exterior, manual.

Control de ganancia: automático / manual.

Reducción de ruido: ultra DNR (2D / 3D)

Soporte de detección: de movimiento.

Estabilización de imagen electrónica (EIS): N / A.

Zoom digital: 16x.

Flip: 180 °

Enmascaramiento de privacidad: Hasta 24 áreas.

Red

Ethernet: RJ-45 (10XBase-T / 100Base-TX).

Wi-Fi: N / A.

Protocolo: IPv4 / IPv6, HTTP, HTTPS, SSL, TCP / IP, UDP, UPnP, ICMP, IGMP, SNMP, RTSP, RTP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, PPPOE, DDNS, FTP, IP Filter, QoS, Bonjour, 802.1 X

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 30

Interoperabilidad: ONVIF Perfil S&G, API.

Método de transmisión: Unicast / Multicast.

Max. Acceso de usuario: 20 usuarios.

Edge Storage: NAS (Network Attached Storage), PC local para grabación instantánea, tarjeta Micro SD de 128GB.

Visor web: IE, Chrome, Firefox, Safari.

Software de gestión: Smart PSS, DSS, DMSS.

Teléfono inteligente: IOS, Android.

Certificaciones: EN55032 / EN55024 / EN50130-4 FCC: Parte 15 subparte B, ANSI C63.4- 2014 UL: UL60950-1 + CAN / CSA C22.2, No.60950-1

Interfaz

Interfaz de video: N / A.

RS485: N / A.

Audio I/O: N / A

Alarma I/O: N / A

Eléctrico

Fuente de alimentación: DC 12V / 1.5A, PoE (802.3af).

Consumo de energía: 10W.

Ambiental

Condiciones de funcionamiento: -30 ° C ~ 60 ° C (-22 ° F ~ + 140 ° F) / Menos del 95% de HR.

Protección de ingreso: IP66.

Resistencia al vandalismo: IK10.

Construcción

Carcasa: de metal.

15.17. DISCO RIGIDO 4TB

Cantidad 2 (dos).-

El disco debe ser compatible con las cámaras ofertadas.

15.18 Cable UTP y cañería

Se realizará el tendido de cañería según se indica en planos, y el cable a utilizar será normalizado.-

16 - INSTALACIONES DE SERVICIO CONTRA INCENDIO

16.1.- EXTINTORES PQT de 5Kg

Antes de la instalación de los extintores, la contratista debe concurrir a los Bomberos de Rawson, con la copia de plano aprobado del día 23/01/2014, será proporcionado por el STJ, para rectificar la ubicación de cada elemento.-

Corre por cuenta de la contratista el valor de tasa, por la verificación del plano.-

Se colocarán 5 (cinco) extintores PQT de 5 Kg. con reloj indicador de carga, presión y manguera

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 31

orientable con pico difusor y soporte para colgar en la pared (altura 1,60m), todo montado sobre friso indicador pintado sobre mampostería o amurado, con colores reglamentarios.

Deberán tener certificada la carga 60 días antes de la Recepción Provisoria como máximo.

La ubicación será indicada por la inspección de acuerdo a la orientación dada en el plano aprobado por Bomberos.

16.2.- EXTINTORES HCFC de 5Kg

Antes de la instalación de los extintores, corre lo expuesto en el ítem 16.1.-

Se colocarán 3 (tres) extintores HCFC de 5 Kg. con reloj indicador de carga, presión y manguera orientable con pico difusor y soporte para colgar en la pared (altura 1,60m), todo montado sobre friso indicador pintado sobre mampostería o amurado, con colores reglamentarios.

Deberán tener certificada la carga 60 días antes de la Recepción Provisoria como máximo.

La ubicación será indicada por la inspección de acuerdo a la orientación dada en el plano aprobado por Bomberos.

17 - PINTURA

GENERALIDADES

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluido no se admitirá el empleo de pinturas espesas para tapar poros, grietas u otros defectos.

El Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras del polvo y la lluvia; al efecto en el caso de estructura exterior procederá a cubrir la zona que se encuentra en proceso de pintura con un manto completo de tela plástica impermeable hasta la total terminación de secado del proceso. Esta cobertura se podrá ejecutar en forma parcial y de acuerdo a las zonas en que se opte por desarrollar el trabajo. No permitirá que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente.

El Contratista deberá notificar a la Inspección de Obra cuando vaya a aplicar cada mano de pintura.

Las diferentes manos se distinguirán dándoles distinto tono del mismo color, (salvo en las pinturas que se precise un proceso continuo).

En lo posible se acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar la siguiente. La última mano de pintura se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan un acabado perfecto, no admitiéndose que presenten señales de pinceladas, pelos, etc.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causas no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la Inspección de Obras, el Contratista tomará las previsiones del caso, dará las manos necesarias. Además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que esta constituya trabajo adicional. El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a los efectos de no manchar otras estructuras tales como vidrios, pisos, revestimientos, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Inspección de Obra.

En todos los casos el Contratista presentará a la Inspección de Obra catálogo y muestra de colores de cada una de las pinturas especificadas para que ésta verifique el tono a emplearse.

Cuando la especificación de pliego de un tipo de pintura difiera con la del catálogo de la marca adoptada, el Contratista notificará a la Inspección de Obra para que esta resuelva el temperamento

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 32

a seguir.

En el caso de que los colores de catálogos no satisfagan a la Inspección de Obra, el Contratista deberá presentar muestras de color que se le indique.

Los colores de pinturas se encuentran especificados en plano y modelo de oferta.

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra, en sus envases originales, cerrados o provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Los ensayos de calidad y espesor para determinar el cumplimiento de las especificaciones se efectuarán en laboratorios oficiales, a elección de la Inspección de obra, y su costo será a cargo del Contratista, como así también el repintado total de la pieza que demande la extracción de la probeta.

Se deja especialmente aclarado que en caso de comprobarse incumplimiento de las normas contractuales debidas a causas de formulación o fabricación del material el único responsable será el Contratista, no pudiendo trasladar la responsabilidad al fabricante, dado que deber tomar el propio Contratista los recaudos necesarios para asegurarse que el producto que se usa responda en todo a las cláusulas contractuales.

En estos casos y a su exclusivo cargo deberá proceder de inmediato al repintado de las estructuras que presentan tales defectos.

Muestras: el Contratista deberá realizar previamente a la ejecución de la primera mano de pintura en todas y cada una de las estructuras que se contratan las muestras de color y tono que la Inspección de Obra le solicite; al efecto se establece que el Contratista debe solicitar a la Inspección las tonalidades y colores por Nota, y de acuerdo a catálogo o muestra que le indique la Inspección, ir ejecutando las necesarias para satisfacer, color, valor y tono que se exigirán. Luego en trozos de chapa de 50 por 50 ejecutará el tratamiento total especificado en cada estructura en todas sus fases, que someterá a aprobación de la inspección quedando selladas y firmadas en poder de la misma.

En este momento se procederá a formular la pintura que deberá ser hecha en fábrica original; solo se permitirá el uso de entonadores en obra en casos excepcionales, dado que se exigirá formulación y fabricación en planta de marca reconocida. De no responder la pintura a la muestra aprobada se harán repintar las estructuras a solo juicio de la Inspección de Obra.

17.1. ENDUIDO EN MAMPOSTERIA Y TABIQUES

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo la pared por medio de cepillado, lijado y rasqueteado ó arenado.
2. Aplicar una mano de fijador, diluido con agua y pintura del color a colocar, en la proporción necesaria.
3. Aplicar dos manos de enduido y volver a lijar en cada mano.-
4. Aplicar una mano de fijador, diluido con agua y pintura del color a colocar, en la proporción necesaria.

17.2. ENDUIDO EN CIELORRASO

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Aplicar dos manos de enduido y volver a lijar en cada mano.-
2. Aplicar una mano de fijador, diluido con agua y pintura del color a colocar, en la proporción necesaria.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 33

17.3. AL LÁTEX SATINADO CALIDAD PREMIUM PARA INTERIOR TIPO ALBA, SINTEPLAST O SUPERIOR

Se prepararán las superficies de la siguiente manera:

1. Limpiar a fondo la pared por medio de trapo para sacar cualquier resto de polvillo.
2. Se aplicarán como mínimo dos manos de pintura al látex satinado para interiores.

17.4.- LATEX CALIDAD PREMIUM COLOR GRIS PLOMO EN HORMIGÓN A LA VISTA

Las superficies de hormigón a pintar no requieren otro tratamiento más que el cepillado del mismo para eliminar el polvillo existente.

17.5. AL LÁTEX PARA CIELORRASO CALIDAD PREMIUM DE ALBA, SINTEPLAST O SUPERIOR

Una vez aplicado el enduido y aplicado el fijador, se limpiará del polvillo y luego del secado se aplicarán dos manos de pintura para cielorraso color blanco, de calidad premium.-

17.6. ESMALTE SINTETICO SEMIMATE

Sobre carpintería metálica y herrería y demás elementos metálicos, sean al interior o exterior, estructural o de terminación.-

- 1.- Limpiar la superficie con solventes para eliminar totalmente el antióxido de obra.-
- 2.- Quitar el óxido mediante lija, arenado o solución desoxidante o ambos.-
- 3.- Aplicar una mano de fondo antióxido de cromato, cubriendo perfectamente las superficies.-
- 4.- Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuere menester. Luego aplicar fondo antióxido sobre las partes masilladas, tipo ALBALUX o equivalente.
- 5.- Lijar convenientemente.-
- 6.- Secadas las superficies serán pintadas como mínimo con una mano de fondo sintético puro (En exteriores se aplicará el esmalte a las 12 horas que haber recibido el antióxido).-
- 7.- Dos manos de esmalte sintético semimate tipo ALBALUX o equivalente, color BLANCO.

17.7. ESMALTE SINTETICO SEMIMATE S/BARANDAS Y ENTREPISOS METÁLICOS

Sobre los elementos metálicos, herrería y demás elementos metálicos, sean al interior o exterior, estructural o de terminación.-

- 1.- Limpiar la superficie con solventes para eliminar totalmente el antióxido de obra.-
- 2.- Quitar el óxido mediante lija, arenado o solución desoxidante o ambos.-
- 3.- Aplicar una mano de fondo antióxido de cromato, cubriendo perfectamente las superficies.-
- 4.- Masillar con masilla al aguarrás, en capas delgadas donde fuere menester. Luego aplicar fondo antióxido sobre las partes masilladas, tipo ALBALUX o equivalente.
- 5.- Lijar convenientemente.-
- 6.- Secadas las superficies serán pintadas como mínimo con una mano de fondo sintético puro (En exteriores se aplicará el esmalte a las 12 horas que haber recibido el antióxido).-
- 7.- Dos manos de esmalte sintético semimate tipo ALBALUX o equivalente, color NEGRO.

17.8. ESMALTE SINTETICO SOBRE CIERRE METALICO EN ENTREPISO.-

Sobre los elementos metálicos, herrería y demás elementos metálicos, sean al interior o exterior, estructural o de terminación.-

- 1.- Limpiar la superficie con solventes para eliminar totalmente el antióxido de obra.-
- 2.- Quitar el óxido mediante lija, arenado o solución desoxidante o ambos.-
- 3.- Aplicar una mano de fondo antióxido de cromato, cubriendo perfectamente las superficies.-
- 4.- Lijar convenientemente.-
- 5.- Secadas las superficies serán pintadas como mínimo con una mano de fondo sintético puro.-
- 6.- Dos manos de esmalte sintético semimate tipo ALBALUX o equivalente, color OXIDO.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 34

17.9.- RECUBRIMIENTO PROTECTOR SATINADO PARA PUERTAS PLACA Y DEMAS ELEMENTOS DE MADERA.

Se aplicará en las puertas y todo elemento de madera, recubrimiento protector satinado para maderas, tipo CETOL CLASSIC, o similar.

La madera deberá estar limpia, firme y seca, sin suciedad, manchas grises, hongos, algas, resinas, aceite, grasa ni humedad.

Se preparará la superficie lijándola en el sentido de la veta y cepillándola, hasta dejarla perfectamente lisa. Para eliminar suciedad, grasa, aceite o resinas utilizar agua con jabón, detergente o solvente. Las manchas grises, provocadas por el sol, cal o cemento, etc., se eliminarán con limpiador al agua de manchas, tipo CETOL CLEAN 5'. Luego se aplicarán como máximo tres manos del recubrimiento protector satinado para maderas, diluyendo con aguarrás mineral, en las siguientes proporciones: primera mano, uno a uno; segunda y tercera mano, 20% de aguarrás.

17.10. PROTECTOR SATINADO EN CIELORRASO DE MADERA, COLOR TEKA.-

Se aplicará el tipo Cetol Deck, satinado, color Teka.-

La madera deberá estar limpia, firme y seca, sin suciedad, manchas grises, hongos, algas, resinas, aceite, grasa ni humedad.

Se preparará la superficie lijándola en el sentido de la veta y cepillándola, hasta dejarla perfectamente lisa. Para eliminar suciedad, grasa, aceite o resinas utilizar agua con jabón, detergente o solvente. Las manchas grises, provocadas por el sol, cal o cemento, etc., se eliminarán con limpiador al agua de manchas, tipo CETOL CLEAN 5'. Luego se aplicarán como máximo tres manos del recubrimiento protector satinado para maderas, diluyendo con aguarrás mineral, en las siguientes proporciones: primera mano, uno a uno; segunda y tercera mano, 20% de aguarrás.

17.11. TEXTURADO FINO, IDEM AL EXISTENTE

En los sectores que se muestra en plano, se deberá aplicar texturado, ídem al existente.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

Se sellará todo tipo de grieta con sellador tipo Poximix para exterior antes de realizar la mano de imprimación.-

Aplicar una mano a rodillo de pelo corto o mediano con el producto texturado tipo Revear diluido al 50% con agua en volumen (como imprimación fijadora).

El agua a utilizar estará previamente mezclada con tipo SIKALATEX, que se preparará uno a dos de agua.-

Una vez preparada la mezcla, se dará una primera mano.

COLOCACION A RODILLO:

Con rodillo de pelo corto o mediano: Aplicar el producto diluido con un 20% de agua en volumen y en 2 o 3 manos cruzadas hasta lograr un espesor promedio de 1mm. Tener en cuenta que este producto no es una pintura, por lo tanto

trabajar con el rodillo en paños cortos (50x50cm) y luego volver a cargar el mismo. Extender el producto con el rodillo en forma vertical y luego horizontal para unificar la textura.

18 - ACRISTALAMIENTO

GENERALIDADES

El acristalamiento a colocar en obra será de la clase y tipo que en cada caso se especifique en planos de carpintería. Estarán exentos de toda clase de defectos y alabeos, perfectamente cortados sin astilladuras, manchas, burbujas, picaduras y otra imperfección.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 35

18.1.- CRISTAL LAMINADO DE SEGURIDAD 3+3 mm TRANSPARENTE EN INTERIOR

Serán de espesor uniforme, colocados conforme a las indicaciones de plano de carpintería, del tipo 3+3 mm de espesor con lámina polivinil butiral, se colocarán en todas las puertas y ventanas INTERIORES.

18.2.- CRISTAL ARMADO TIPO VINTAGE P/ALERO 6MM

Se colocarán en los aleros exteriores, según detalle en planos.

18.3.- ESPEJOS CRISTAL DE 4MM DE ESPESOR CON BORDES PULIDOS

Serán de vítrea primera calidad, con superficies lisas sin alabeos y que reproduzcan la imagen perfecta y nítida, se colocarán pegados al revoque, su espesor será como mínimo de 4 mm., plateados y con dos manos de pintura de protección. La imagen reflejada no presentará deformaciones visibles o aparentes a simple vista. Las dimensiones serán de acuerdo a los planos de detalle correspondiente.-

19 – DUCTOS PARA DATOS Y TELEFONIA

GENERALIDADES

Se adjunta plano de referencia a solo efecto de la cotización, el oferente deberá verificar las medidas en obra, debiendo presentar al final de la misma un plano conforme a obra.

Se deberá considerar que todo el tendido de piso ductos será por encima del contrapiso, con su correspondiente asentamiento de mortero de cemento a los fines de fijar los piso ductos.-

19.2. PISODUCTOS

La contratista proveerá y colocara los tramos de piso ducto TCH 250x38/3, incluyendo en la oferta los accesorios, tapas, uniones y la extensión hasta el Rack.-

Antes de tapar con la carpeta cementicia los ductos, se colocará metal desplegado de 50cm de ancho en todo el recorrido de los ductos.-

19.4. CAJAS DERIVADORAS/ CAJAS DE PUESTOS DE TRABAJO

La contratista proveerá y colocará (como se indica en planos) las cajas derivadoras/puesto de trabajo TMR 350/6, incluyendo en la oferta las tapas de acero con bastidor plástico.-

19.5. ACCESORIOS

La contratista preverá en la oferta todos los accesorios necesarios, incluyendo tapas en las cajas derivadoras y puestos de trabajo para dejar el trabajo terminado al 100%.-

20 - VARIOS

20.1.- CANALON DE CHAPA DEBAJO DE INSTALACION SANITARIA COLGADA EN ELE CENTRO DE COMPUTOS

En el segundo piso, suspendido de la losa del 3ro, se colocará un canalón de chapa plagada galvanizada, N° 18, según detalle en plano.-

El canalón va a actuar a modo de canaleta en caso de alguna perdida en la cañería de desagüe cloacal.

El canalón, va conectado a bajada pluvial.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 36

20.2.- TABIQUES SANITARIOS TIPO PIVOT

Se proveerán e instalarán tabiques para baños tipo PIVOT, modelo Bath 45 , igual o superior.-

Las placas serán de 45 mm de espesor en MDF enchapadas en laminados plásticos, también en terminaciones especiales de aluminio, acero inoxidable y bronce, con cantoneras verticales en perfil de aluminio de sección semicircular con terminación anodizado natural y bagueta superior e inferior en aluminio, ídem terminación.

Las puertas de 45 mm de espesor, ídem paneles, con tapacantos semicirculares, marco de puerta y burletería correspondiente, lleva pomelas y cerrojo de aluminio modelo tipo PIVOT similar o superior, de simple.

La sujeción inferior será de paneles a piso mediante herraje de fijación- nivelación y revestimiento de acero inoxidable.

La sujeción a pared será entre paneles mediante herraje de fundición de aluminio.

La sujeción superior será con tubo de refuerzo en perfil de aluminio. Se realizará el tabique suspendido desde cielorraso con refuerzo para eliminar totalmente el contacto con el piso y favorecer la limpieza.

20.3. INSTALACION DE CAMPANAS CON EXTRACTOR EN KICHINET 03

Se colocará una campana provee el S.T.J. sobre la cocina, de chapa de acero inoxidable pulida con un extractor exterior de turbina con motor eléctrico. Esta campana se conectará al caño de extracción, respetando su ubicación y dimensiones, según figura en plano de detalles. Se realizarán las conexiones eléctricas correspondientes para un funcionamiento adecuado.-

20.4. PROVISION E INSTALACION DE MUEBLES BAJO MESADA

En los locales tipo office, se proveerán e instalarán los muebles bajo mesada, según detalle de plano.-

Se trata de la provisión y colocación muebles de cocina tipo MOBYTEC, enchapados en melamina color blanco, con los cantos de aluminio.

Se utilizarán módulos de medida estándar, según se indica en planos.

Las alacenas, serán con puerta vidriada, según indicación en plano y definición de la inspección.-

En cuanto a los estantes, se colocarán dos tipo cajón, de aglomerado, enchapado en cedro y pegados a la mampostería, con silicona color blanco.-

Sobre la mampostería, se amuraran las ménsulas, que se deberán cortar a medida de los estantes.-

No se aceptará el trabajo, si los ángulos vistos, presentan cortes irregulares .-

21 – SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN

El sistema de calefacción está constituido por equipos Fan-coil bajo silueta (ya existentes en obra) que inyectarán el aire por medio de rejillas en un circuito de ductos de chapa galvanizada N°25, el sistema está planteado instalada bajo cielorraso.-

Todas instalaciones del edificio serán colgadas de la losa, por tal motivo, la instalación de los ductos deberá ser lo más cercano a la losa posible para garantizar que las instalaciones de otros rubros no se vean afectadas, en ningún caso se permitirá que el alto del ducto no sea mayor a 15 cm variando los anchos de los ductos para garantizar el caudal mínimo de aire, la empresa contratista deberá verificar los tamaños de los ductos para garantizar no superar la pérdida de carga establecida por el fabricante de los Fan-coil. Se anexan planos con la distribución de circuitos de ductos y de artefactos eléctricos.-

Los conductos de chapa se aislarán térmicamente con membrana Isolant aluminizada de 10 mm.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 37

Los ductos de inyección de aire se colgarán de la losa por medio de fijaciones abulonadas, realizadas con hierro ángulo, con una separación no mayor a 1 metro entre sí. Previo a la instalación de cada circuito, se coordinará con la inspección el lugar de tendido para verificar en obra el lugar correcto del circuito cotejando lo expresado en planos.

La contratista deberá proveer e instalar toda la cañería necesaria para el sistema de climatización de la TORRE I edificio BELGRANO.-

El sistema de climatización está planteado para que tenga una función dual, independizando la refrigeración de la calefacción del edificio, por lo tanto, se deberá realizar el tendido de inyección y retorno para cada sistema, se esquematiza en planos la distribución y diámetros de cañería.-

La cañería a instalar será marca ACQUA SYSTEM para el caso de diámetros superiores a 32 mm, y marca REHAU línea PEX para el caso de diámetros igual y menores a 32 mm.-

El tendido de cañería se realizará lo más horizontal posible para evitar que se generen tapones por sifonado en las cañerías. La fijación de las cañerías se realizará por medio de brocas y varillas roscadas a la estructura de losa separadas no más de metro y medio, en ningún caso se permitirá la intervención sobre la estructura resistente del edificio para el pase de cañerías, en los planos adjuntos se esquematizan los pases existentes en las vigas de la estructura. Se consensuará con la inspección el recorrido de las cañerías antes de realizar los trabajos, para evitar posibles obstrucciones con otras instalaciones.-

Se realizará el tendido de cañería de fusión marca ACQUA SYSTEM de diámetro 20 mm para la evacuación de agua de condensación, la cañería tendrá una pendiente mínima de 1%, se esquematiza en plano el posible tendido pudiendo modificarse el mismo por recorridos más favorables para la instalación.

- INSTALACIÓN EN PLANTA BAJA **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CAÑERÍAS**

En planta baja el sistema se constituye por un fan-coil bajo silueta ubicado en el acceso del edificio, y seis fan-coil de pie distribuidos por la planta baja. El tendido de cañería planteado es bajo cielorraso fijada al entrepiso metálico para servir el equipo bajo silueta y los equipos de pie ubicados bajo el sector de entrepiso, y por contrapiso para servir los equipos de pie distribuidos en el sector de cochera.

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE DUCTOS DE CHAPA

El circuito está constituido por ductos de tamaño 50x15, 40x15 y 30x15.-

PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REJAS DE IMPULSIÓN Y RETORNO

El sistema cuenta con tres rejillas de impulsión 20x20 cm y dos rejillas de retorno 30x30 cm.-

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERÍA DE DESAGÜE

El tendido de cañería para los fan-coil de pie se realizará por contrapiso. El fan-coil bajo silueta ubicado en el acceso del edificio se realizará bajo cielorraso.

- INSTALACIÓN EN PRIMER PISO

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERÍAS

En el piso se contará con dos circuitos ubicados uno en el acceso y circulación del piso, y el segundo la oficina de entrepiso.-

El esquema planteado en el primer piso es de dos fan-coil bajo silueta fijado a estructura de losa, al igual que el tendido de cañerías.

PROVISION Y COLOCACION DE DUCTOS DE CHAPA

El circuito del acceso está constituido por ductos de 50x15, 40x15 y 30x15.-

El circuito de la oficina de entrepiso estará constituido por ductos de 40x15, 30x15 y 25x15.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 38

PROVISION Y COLOCACION DE REJAS DE IMPULSION Y RETORNO

El circuito del acceso está constituido por cuatro rejillas de impulsión de 20x20 cm y dos rejillas de retorno de 30x30 cm

El circuito de la oficina de entrepiso está planteado con tres rejillas de impulsión de 20x20 cm y dos rejillas de retorno de 30x30 cm.-

PROVISION E INSTALACION EN PRIMER PISO

Toda la cañería se realizará suspendida de losa.

- INSTALACIÓN EN SEGUNDO PISO

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERÍAS

El esquema planteado en el segundo piso es de cinco fan-coil bajo silueta fijado a estructura de losa, en el caso del equipo instalado en el depósito se reubicará para facilitar la instalación de ductos de chapa para inyección.

PROVISION Y COLOCACION DE DUCTOS DE CHAPA

Se plantearon dos sectores en el segundo piso. El primero compuesto por un circuito que sirve al acceso y baño de discapacitados. El segundo consta de cuatro circuitos ubicados en la oficina.-

El circuito del acceso y baño de discapacitados está constituido por ductos de 60x15, 50x15, 40x15 y 30x15.-

El circuito de la oficina 50x15, 40x15 y 30x15.-

PROVISION Y COLOCACION DE REJAS DE IMPULSION Y RETORNO

El circuito del acceso está constituido por cinco rejillas de impulsión de 20x20 cm y dos rejillas de retorno de 30x30 cm

El circuito de la oficina de entrepiso está planteado con diecisiete rejillas de impulsión de 20x20 cm y cuatro rejillas de retorno de 30x30 cm.-

PROVISION E INSTALACION EN SEGUNDO PISO

Toda la cañería se realizará suspendida de losa.

- INSTALACIÓN EN TERCER PISO

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERÍA

El esquema planteado en el tercer piso es de siete fan-coil bajo silueta fijado a estructura de losa, al igual que el tendido de cañerías. Puede existir la posibilidad de tener que realizar algún corrimiento para facilitar la colocación de ductos de chapa para inyección.

PROVISION Y COLOCACION DE DUCTOS DE CHAPA

El tercer piso se constituye de un circuito en el acceso y baño de damas, cuatro circuitos en la oficina, un circuito en cocina y baño de caballeros, un circuito en despacho directivo.-

El circuito y baño de damas está constituido por ductos de 50x15, 40x15 y 30x15.-

Los circuitos de la oficina están constituidos por ductos de 60x15, 50x15, 40x15 y 30x15.-

El circuito de cocina y baño de caballeros está constituido por ductos de 50x15 y 30x15.-

El circuito del despacho directivo está constituido por ductos de 50x15, 40x15 y 30x15.-

PROVISION Y COLOCACION DE REJAS DE IMPULSION Y RETORNO

El circuito del acceso está constituido por seis rejillas de impulsión de 20x20 cm y dos rejillas de retorno de 30x30 cm.-

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 39

Los circuitos de la oficina están planteados con catorce rejas de impulsión de 25x25 cm y seis rejas de retorno de 40x40 cm.-

El circuito de cocina y baño de caballeros está constituido por cinco rejas de impulsión de 20x20 cm y dos rejas de retorno de 30x30 cm.-

El circuito del despacho directivo está constituido por tres rejas de impulsión de 20x20 cm y dos rejas de retorno de 30x30 cm.-

PROVISION E INSTALACION EN TERCER PISO

Toda la cañería se realizará suspendida de losa.

- INSTALACIÓN EN CUARTO PISO

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑERÍA

Ídem tercer piso.

PROVISION Y COLOCACION DE DUCTOS DE CHAPA

Ídem a tercer piso.-

PROVISION Y COLOCACION DE REJAS DE IMPULSION Y RETORNO

Ídem a tercer piso.-

PROVISION E INSTALACION EN CUARTO PISO

Toda la cañería se realizará suspendida de losa.

-INSTALACIÓN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EN AZOTEA

La contratista deberá realizar la instalación del sistema de refrigeración en la sala de máquinas del edificio. El mismo está constituido por dos torres de enfriamiento marca WESTRIC modelo EL-050, para optimizar el funcionamiento de las enfriadoras se instalará un tanque de acumulación de agua refrigerada. El sistema de inyección del sistema se efectuará por medio de bombas marca ROWA modelo 25/1. Toda la de conexión de colector, de la línea de inyección y retorno se realizará con cañería marca ACQUA SYSTEM según diámetros especificados en plano.

CONEXIÓN Y ARMADO DE COLECTOR DE TORRES DE ENFRIAMIENTO (PROVEE STJ) A TANQUE DE ACUMULACION (PROVEE STJ), INSTALACION DE BOMBA CIRCULADORA ROWA 12/1 (PROVEE STJ)

En la azotea del edificio se encuentran las enfriadoras marca WESTRIC modelo EL-050 a instalar, el colector de las enfriadoras se realizará, al igual que toda la instalación de la sala de máquinas, con cañerías marca ACQUA SYSTEM; se colocarán las llaves de corte correspondientes, uniones dobles para el desarme del sistema. Se instalará en la cañería de alimentación de las enfriadoras filtros "Y" y Suich de flujo de agua. El sistema está planteado para que funcione una enfriadora y quede la segunda de back up.

Para optimizar el funcionamiento del sistema, las torres de enfriamiento enfriarán un volumen de agua almacenada en un tanque de acumulación aislado térmicamente con Jacket protector. Con la implantación de esta configuración se consigue contar con un gran volumen de agua refrigerada para servir al sistema y evitar el constante encendido de los equipos con el desgaste que esto conlleva. El circuito de circulación entre enfriadoras y tanque de acumulación contará con una bomba marca ROWA modelo 15/1, el colector de la misma deberá contar con las correspondientes llaves de paso y uniones dobles para facilitar el retiro de la misma en caso de necesidad de retiro de la bomba.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 40

En el colector de agua del edificio se dejó prevista una bajada para abastecimiento del tanque de acumulación de agua refrigerada, la contratista deberá realizar la conexión desde el colector hasta el tanque ubicado en la azotea.

Las enfriadoras, el tanque de acumulación y la bomba de circulación son proveídas por el STJ.

ARMADO DE CUADRO E INSTALACION DE BOMBAS ROWA 25/1 (PROVEE STJ)

La inyección de agua refrigerada en el sistema se realizará por medio de bombas marca ROWA modelo 25/1, la configuración del sistema está planteada con dos bombas que funcionaran de forma intermitente por mes; para que el sistema funcione de esta manera el cuadro de bombas deberá contar con todas las llaves de paso y uniones dobles que garanticen la independencia del sistema de bombeo. Todas las cañerías ACQUA SYSTEM. Las bombas marca ROWA modelo 25/1 serán provistas por STJ.

PROVISION E INSTALACION DE CAÑERIAS ACQUA SYSTEM PARA MONTANTE DE IMPULSION Y RETORNO DE AGUA REFRIGERADA A TODO EL EDIFICIO

La montante del sistema de refrigeración se realizará con cañerías marca ACQUA SYSTEM en todo su recorrido. Al ingreso de cada planta se colocará una llave de paso en la cañería de abastecimiento y de retorno para, en caso de ser necesario, se corte el abastecimiento del servicio.

- INSTALACIÓN SISTEMA DE CALEFACCIÓN EN AZOTEA

El sistema de calefacción estará constituido por tres calderas marca CALDAIA modelo M70f, la impulsión del sistema estará se materializará por medio de dos bombas marca ROWA modelo 25/1. Todo el tendido del colector y montante del sistema de calefacción se realizará con cañería marca ACQUA SYSTEM. Todas las calderas y bombas serán provistas por el STJ. Se adjuntan planos esquemáticos.

CONEXIÓN Y ARMADO DE COLECTOR DE CALDERAS (PROVEE STJ)

Se instalarán tres calderas marca ROWA modelo M70f para el sistema de calefacción del edificio, la configuración del sistema permite que en épocas de bajas temperaturas operen dos calderas, dejando una de back up para el caso de rotura. Para facilitar el desarme y retiro de calderas del colector, se deberán colocar las uniones dobles y llaves de paso. Todo el tendido del colector se realizará con cañería marca ACQUA SYSTEM. Las calderas serán provistas por el STJ.

ARMADO DE CUADRO E INSTALACION DE BOMBAS ROWA 25/1 (PROVEE STJ)

El sistema de impulsión planteado se constituye por dos bombas marca ROWA modelo 25/1, la impulsión estará a cargo de una de las bombas con la posibilidad de contar con la segunda en forma de back up en caso de rotura, se deberá instalar las llaves de paso y uniones dobles necesarias para poder independizar el sistema en bombeo en caso de tener que retirar una de las bombas. Toda la cañería del cuadro de bombas se realizará con marca ACQUA SYSTEM.

PROVISION E INSTALACION DE CAÑERIAS ACQUA SYSTEM PARA MONTANTE DE IMPULSION Y RETORNO DE AGUA CALEFACCIONADA A TODO EL EDIFICIO

La montante del sistema de calefacción se realizará con cañerías marca ACQUA SYSTEM en todo su recorrido. Al ingreso de cada planta se colocará una llave de paso en la cañería de abastecimiento y de retorno para, en caso de ser necesario, se corte el abastecimiento del servicio.

22 - LIMPIEZA PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA

22.1.-LIMPIEZAPERIODICA Y FINAL DE OBRA

Las obras se entregarán limpias de escombros, sobrantes de tierra y de otros objetos, deberá

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 41

asimismo mantenerla en orden y limpia durante toda la ejecución.-

Corre por cuenta de la contratista el servicio de contenedores para sacar el material de desecho de la obra.-

Será causal de suspensión de tareas el no mantener limpia la obra, la oferta debe contemplar a una persona dedicada a la limpieza diaria durante toda la ejecución sin EXCEPCIÓN.-

Antes de dar inicio a las tareas, la empresa mediante PE informará a la inspección nombre y apellido de la persona encargada.-

Queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares dentro de la obra.-

23 - JUNTAS – UNIONES.

23.1.- JUNTAS – UNIONES

En general y aún cuando no estén indicadas expresamente, si por requerimiento de las condiciones de fundación, de comportamiento estructural u otra circunstancias de proyecto y diseño, el Contratista deberá prever correcta ejecución, aislación y sellado de juntas. Estas tareas se considerarán incluidas en el precio de cada uno de los ítems que afecten y no consistirá un trabajo adicional, no reconociéndose mayor precio bajo ningún concepto.

24 - ESPECIFICACIONES ESPECIALES PARA LAS INSTALACIONES

24.1.- GARANTÍA DE LAS INSTALACIONES

Todas las instalaciones de la obra tendrán un plazo de garantía por el termino de (1) año, a partir de la Recepción Provisional, en forma independiente del plazo de garantía establecido para la obra en general. En consecuencia el Contratista queda obligado a reponer por su propia cuenta cualquier tipo, elemento, material que durante el plazo de garantía de las instalaciones resulte defectuoso, debido a fallas propias de ellos o de la mano de obra empleada en la construcción o montaje, debiendo hacerse cargo de los gastos inherentes a dichas reposiciones o reparaciones y acudir sin demora a todas las llamadas que se le formulen por inconvenientes o irregularidades en el funcionamiento de las instalaciones.

24.2.- IMPREVISTOS Y ADICIONALES

Queda explícitamente entendido que, el Contratista deberá ejecutar las instalaciones de manera que se logre la terminación total de las mismas con funcionamiento correcto y de acuerdo a su fin, de modo que el precio de la oferta cubrirá todas las tareas previstas y todos los trabajos de carácter imprevistos que nacen de la omisión y/o imperfecciones de especificaciones, cláusulas y planos, como también de aquellas tareas que surgen durante la ejecución de la obra por pequeñas especificaciones o piezas especiales, accesorios, materiales diversos, etc.

Todo ello sin perjuicios de lo establecido en los Artículos pertinentes de la Ley.

24.3.- INSTRUCCIÓN AL PERSONAL

El Contratista queda obligado a instruir al personal que designe el Comitente, para el manejo posterior de las instalaciones, como así también a prestar toda colaboración necesaria para obtener el máximo de eficiencia de las mismas.

24.4.- INSTRUCCIONES DE OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO

El Contratista queda obligado a entregar un Manual de Operación y Mantenimiento de las obras e instalaciones, con treinta (30) días de antelación respecto a la fecha prevista para las pruebas de recepción provisional de las obras, de acuerdo a las indicaciones de las Cláusulas Especiales.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Ofertante/Contratista	Sección V
			Página 42

24.5.- IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS

En los casos en se requiera, las instalaciones serán pintadas con colores convencionales con el fin de individualizar fácilmente los elementos que las componen, con indicaciones escritas en castellano ya sea sobre placas de acrílico, mediante calcomanías o letreros indicadores conforme con el elemento de que se trate.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut Dirección de Administración	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección V
			Página 43